



Tabla de Contenido

NOTA 1. NATURALEZA JURIDICA Y FUNCIONES DE COMETIDO ESTATAL	5
1.1. FUNCIONES DE COMETIDO ESTATAL DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES	5
1.2. DECLARACIÓN DE CÚPLIMIENTO DEL MARCO NORMATIVO Y LIMITACIONES.....	6
1.3. LIMITACIONES Y DEFICIENCIAS GENERALES DE TIPO OPERATIVO O ADMINISTRATIVO QUE TIENEN IMPACTO CONTABLE	7
1.4. BASE NORMATIVA Y PERIODO CUBIERTO	8
1.5. FORMA DE ORGANIZACIÓN Y/O COBERTURA	8
NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS	8
2.1. BASES DE MEDICIÓN	8
2.2. MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN, REDONDEO Y MATERIALIDAD	8
2.3. TRATAMIENTO DE LA MONEDA EXTRANJERA	8
2.4. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO CONTABLE	8
2.5. OTROS ASPECTOS	8
NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES	9
3.1. JUICIOS	9
3.2. ESTIMACIONES Y SUPUESTOS	9
3.3. CORRECCIONES CONTABLES	9
3.4. RIESGOS ASOCIADOS A LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS	9
3.4.1 DE ORDEN ADMINISTRATIVO	9
3.4.2 DE ORDEN CONTABLE	10
3.4.3 RECURSOS TECNOLÓGICOS EN EL ÁREA DE CONTABILIDAD CONSOLIDADORA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR	10
3.4.4 RELACIÓN DE PERSONAL ASIGNADO AL PROCESO DE CONSOLIDACIÓN DIRECCIONES DE SANIDAD Y SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES:	11
NOTA 4. RESUMEN DE POLITICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES	11
4.1 LAS BASES DE MEDICIÓN UTILIZADAS PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	13
4.2 POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS	13
4.3 LOS SUPUESTOS REALIZADOS ACERCA EL FUTURO Y OTRAS CAUSAS DE INCERTIDUMBRE EN LAS ESTIMACIONES AL FINAL DEL MES, QUE TENGAN UN RIESGO SIGNIFICATIVO DE OCASIONAR AJUSTES IMPORTANTES EN EL VALOR EN LIBROS DE LOS ACTIVOS O PASIVOS DENTRO DEL PERIODO CORRIENTE	14
ASPECTOS ESPECIFICOS	14
COMPOSICIÓN DEL ACTIVO	15
NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	16

5.1.	EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO.....	16
5.2.	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS.....	16
5.3.	EFFECTIVO DE USO RESTRINGIDO	16
5.4.	EQUIVALENTES AL EFFECTIVO.....	16
5.5.	SALDOS EN LA MONEDA EXTRANJERA.....	16
NOTA 6.	INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	16
NOTA 7.	GRUPO 13 "CUENTAS POR COBRAR"	16
7.1.	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	17
7.2.	IMPUESTOS RETENCIÓN EN LA FUENTE Y ANTICIPOS DE IMPUESTOS	19
7.3.	CONTRIBUCIONES TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	19
7.4.	CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO	20
7.5.	DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR.....	21
NOTA 8.	PRÉSTAMOS POR COBRAR.....	21
NOTA 9.	GRUPO 15 "INVENTARIOS"	21
9.1.	BIENES Y SERVICIOS	21
NOTA 10.	GRUPO 16 "PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO"	24
10.1.	DETALLE SALDOS Y MOVIMIENTOS PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO - INMUEBLES.	24
	LA CUENTA "TERRENOS", REPRESENTA UN 2,43% DE LA COMPOSICIÓN DE LA PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO, NO PRESENTÓ NINGUNA MODIFICACIÓN COMPARADA CON EL SALDO FINAL DEL MES ANTERIOR, EL SALDO A 30 DE JUNIO ES DE \$2.433.194.880,00, ESTE SALDO CORRESPONDE AL TERRENO DONDE SE ENCUENTRA LA CONSTRUCCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD EJERCITO SUR OCCIDENTE.	24
10.2.	CONSTRUCCIONES EN CURSO	24
10.3.	DETALLE SALDOS Y MOVIMIENTOS PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO - MUEBLES.	24
	LA CUENTA "EQUIPO MÉDICO CIENTÍFICO" REPRESENTA UN 0,96% DE LA COMPOSICIÓN DE LA PROPIEDAD PLANTA, EL SALDO A 30 DE JUNIO ES POR VALOR DE \$957.300.655,52, PRESENTÓ UNA DISMINUCIÓN DEL 16,11% POR VALOR DE \$-183.891.737,18, COMPARADA CON EL SALDO DEL MES ANTERIOR, LA CUAL CORRESPONDE A LOS MOVIMIENTOS DE ALMACÉN SALIDAS AL SERVICIOS DE EQUIPO DE LABORATORIO, HOSPITALIZACIÓN Y EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO.	24
10.4.	ESTIMACIONES.....	30
NOTA 11.	"BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES"	31
NOTA 12.	"RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES"	31
NOTA 13.	"PROPIEDADES DE INVERSIÓN"	31
NOTA 14.	"INTANGIBLES"	31
14.1.	DETALLE SALDOS Y MOVIMIENTOS	31
14.2.	REVELACIONES ADICIONALES.....	32
NOTA 15.	ACTIVOS BIOLÓGICOS	32
NOTA 16.	OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS	32

NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS	32
NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS	32
16.1. DETALLE SALDOS Y MOVIMIENTOS	32
16.2 REVELACIONES ADICIONALES	33
NOTA 17. ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS	33
NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN	33
COMPOSICIÓN DEL PASIVO	34
NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA	34
NOTA 20. PRESTAMOS POR PAGAR	34
NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR	34
21.1. REVELACIONES GENERALES	35
21.1.1. ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	35
21.1.2. REVELACIÓN ADICIONAL	38
NOTA 22. “GRUPO 25 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS”	38
22.1. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	38
NOTA 23. PROVISIONES	39
NOTA 24. “OTROS PASIVOS”	39
24.1. SUBCUENTAS OTROS	39
NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES	39
25.1. ACTIVOS CONTINGENTES	39
NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN	40
26.1. CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	40
26.1.1. DEUDORAS DE CONTROL	40
26.1.2. DEUDORAS POR CONTRA	41
26.2. CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	41
26.2.1. ACREEDORAS DE CONTROL	41
NOTA 27. “PATRIMONIO”	42
COMPOSICIÓN DEL PATRIMONIO	42
22.1. GRUPO 31 “CAPITAL FISCAL”	42
ESTADOS DE RESULTADO	43
COMPOSICIÓN DE LOS INGRESOS	43
NOTA 28. INGRESOS	43
28.1. VENTA DE SERVICIOS	44
28.2. TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	45
28.3. OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	45
28.4. OTROS INGRESOS	46

COMPOSICIÓN DE LOS GASTOS	47
NOTA 29. GASTOS	47
29.1. "GASTOS DE ADMINISTRACIÓN DE OPERACIÓN Y DE VENTAS"	47
29.2. "DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES"	49
29.3. "SERVICIOS Y TECNOLOGÍAS EN SALUD"	49
29.4. "TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES"	50
29.5. "GASTOS DIVERSOS"	50
COMPOSICIÓN DE LOS COSTOS	50
NOTA 30. "COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS"	50
NOTA 31. COSTO DE TRANSFORMACION	54
NOTA 32. ACUERDOS DE CONCECION	54
NOTA 33. ADMINISTRACION DE REC. DE SEG. SOC EN PENSIONES	54
NOTA 34. VARIACION TASA DE CAMBIO MONEDA EXTRANJERA	55
NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS	55

Bogotá D.C., 30 de junio del 2022

RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN, REVELACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS

I. NOTAS DE CARÁCTER Y ASPECTOS GENERALES

NOTA 1. NATURALEZA JURIDICA Y FUNCIONES DE COMETIDO ESTATAL

El Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares fue estructurado mediante La Ley No. 352 de 1997, por el cual se crea la Dirección General de Sanidad Militar, como una dependencia del Comando General de las Fuerzas Militares, del Ministerio de Defensa Nacional, asignándole la administración y el control de los recursos del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares a través del Fondo Cuenta del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares.

1.1. Funciones de cometido estatal del subsistema de salud de las fuerzas militares

El Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares está conformado orgánicamente para efectos administrativos, financieros y operativos por la Dirección General de Sanidad Militar (1) y dos (2) Direcciones de Sanidad: Ejército, Armada y (1) una Jefatura de Salud Fuerza Aérea Colombiana; las cuales a su vez tienen a su cargo los Establecimientos de Sanidad Militar, ubicados dentro de las Unidades Militares de cada Fuerza en todo el territorio nacional.

El Ministerio de Hacienda y Crédito Público a través del Decreto 2789 de 2004 y posteriormente mediante el Decreto 2674 de 2012 y el Decreto 1068 del 2015, reglamenta el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación, y establece la obligatoriedad de la utilización de este con su área de negocio, conforme con los instructivos que para el efecto expida el Administrador del Sistema. Adicionalmente determina como uno de los alcances de la información registrada en el SIIF Nación la gestión contable.

Hasta el 30 de Junio de 2010, la estructura del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares se encontraba reflejada en el Sistema Integral de Información Financiera SIIF I, a través de ASIGNACIONES INTERNAS donde las Direcciones de Sanidad poseen un código estructurado así: Todas las unidades se identifican con la S de sanidad seguido de la E, F o A según corresponda a Ejército, Fuerza Aérea o Armada, y con un número consecutivo en cada serie que indica el orden de entrada en línea al SIIF de cada Establecimiento de Sanidad Militar al SIIF 1; como por ejemplo **SF3** (Sanidad Fuerza Aérea 3ª Unidad de FAC).

En el año 2008 se empezó con la estructuración y diseño proyecto SAP, en todas las Direcciones de Sanidad, Jefatura de Salud y los Establecimientos de Sanidad, con el fin de satisfacer las necesidades de la entidad y así adaptarse al cambio continuo, el cual culminó con la implementación entrando en línea 29 unidades y sus respectivos satélites que se encuentran activas en este aplicativo.

El Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares, cuenta con el sistema SALUD.SIS, en el cual se manejan todas las historias clínicas, recepción de las planillas de aportes de los usuarios, dicho sistema se encuentra en desarrollo en la actualidad.

A partir de la vigencia 2011, fue implementada la actualización del Sistema Integrado de información Financiera denominada **SIIF Nación** donde cambia la estructura de las ASIGNACIONES INTERNAS, las cuales comienzan con la identificación **15-01-11** que denomina el concepto de **Salud**, enumerando cada asignación de la 000 a la 106, Ejemplo, 15-01-11-007 – Hospital Militar de Bucaramanga.

Como proceso de modernización administrativa del SSFM, la Dirección General de Sanidad Militar implementó a partir del mes de enero de 2022, la actualización de los nombres e identificación tributaria de los Establecimientos de Sanidad Militar de las Direcciones de Sanidad Ejército, Armada y la Jefatura de Salud, en armonía con el modelo de gestión de la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional, con el fin de estandarizar el modelo de operación financiera del Sector Defensa, fortalecer la organización

y responsabilidad interna para un adecuado manejo presupuestal, contable, de ingresos y de tesorería; a continuación se referencia su identificación en SIIF, así:

ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD MILITAR DE EJÉRCITO (13)

No.	SAP	SIIF II	NOMBRE	SIGLA	CIUDAD
1	SE01	15-01-11-001-079	DIRECCION DE SANIDAD EJERCITO	DISAN	BOGOTA
2	SE07	15-01-11-007-080	DISPENSARIO MEDICO DE BUCARAMANGA	DMBUG	B/MANGA
3	SE08	15-01-11-008-081	HOSPITAL MILITAR DE ORIENTE	HOMIO	V/CENCIO
4	SE09	15-01-11-009-082	ESM BATALLON ASPC No 2	ESM BAS02	B/QUILLA
5	SE10	15-01-11-010-083	ESM BATALLON ASPC No 9	ESM BAS09	NEIVA
6	SE13	15-01-11-013-084	DISPENSARIO MEDICO DE MEDELLIN	DMMED	MEDELLIN
7	SE15	15-01-11-015-085	ESM BATALLON ASPC No 8	ESM BAS08	ARMENIA
8	SE16	15-01-11-016-086	ESM BATALLON ASPC No 6	ESM BAS06	IBAGUE
9	SE19	15-01-11-019-087	DISPENSARIO MEDICO DE CALI	DMCAL	CALI
10	SE24	15-01-11-024-088	ESM BATALLON ASPC No 16	ESM BAS16	YOPAL
11	SE25	15-01-11-025-089	ESM BATALLON ASPC No 12	ESM BAS12	FLORENCIA
12	SE31	15-01-11-031-090	DISPENSARIO MEDICO DE TOLEMAIDA	DMTOL	TOLEMAIDA
13	SE78	15-01-11-078-091	DISPENSARIO MEDICO DEL SUROCCIDENTE	DMSOC	BOGOTA

ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD MILITAR DE LA FUERZA AEREA (10)

No.	SAP	SIIF II	NOMBRE	SIGLA	CIUDAD
1	SF62	15-01-11-062-097	JEFATURA DE SALUD DE FUERZA AEREA	JEFSA	BOGOTA
2	SF63	15-01-11-063-098	COMANDO AEREO DE MANTENIMIENTO CAMAN	CAMAN	MADRID
3	SF64	15-01-11-064-099	COMANDO AEREO DE TRANSPORTE MILITAR	CATAM	BOGOTA
4	SF65	15-01-11-065-100	ESCUELA MILITAR DE AVIACION EMAVI	EMAVI	CALI
5	SF66	15-01-11-066-101	COMANDO AEREO DE COMBATE No 2	CACOM-2	APIAY
6	SF67	15-01-11-067-102	COMANDO AEREO DE COMBATE No 5	CACOM-5	RIO NEGRO
7	SF68	15-01-11-068-103	COMANDO AEREO DE COMBATE No 1	CACOM-1	PTO SALGAR
8	SF69	15-01-11-069-104	COMANDO AEREO DE COMBATE No 3	CACOM-3	MALAMBO
9	SF70	15-01-11-070-105	COMANDO AEREO DE COMBATE No 4	CACOM-4	MELGAR
10	SF71	15-01-11-071-106	COMANDO AEREO DE COMBATE No 6	CACOM-6	TRES ESQUINAS

ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD MILITAR DE LA ARMADA (5)

No.	SIIF I	SIIF II	NOMBRE	SIGLA	CIUDAD
1	SA1	15-01-11-055-079	DISAN ARMADA	DISAN	BOGOTA
2	SA2	15-01-11-056-093	CENTRO DE MEDICINA NAVAL	CEMED	BOGOTA
3	SA3	15-01-11-057-094	HOSPITAL NAVAL DE CARTAGENA	HONAC	C/GENA
4	SA4	15-01-11-058-095	ESCUELA NAVAL DE SUBOFICIALES	ENSB	B/QUILLA
5	SA5	15-01-11-059-096	HOSPITAL NAVAL DE BAHIA MALAGA	HONAM	MALAGA

La Dirección de Sanidad Armada, dispuso la regionalización del manejo presupuestal y contable, de los Establecimientos de Sanidad Militar bajo su responsabilidad, con las políticas de centralización emanadas por los escalones superiores del mando de la Armada Nacional de Colombia.

DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR (1)

La Dirección General de Sanidad Militar se cataloga como la unidad Centralizadora que adicionalmente cuenta con todo el tren administrativo para el manejo de los contratos centralizados y realiza sus propios convenios, adicionalmente realiza la liquidación y pago de nómina del personal de planta y rurales a nivel nacional, esta unidad se identifica así:

No.	SIIF I	SIIF II	NOMBRE	SIGLA	CIUDAD
1	SD00	15-01-11-000	DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR	DIGSA	BOGOTA

La central contable del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares consolida 13 Establecimientos de Sanidad Militar (ESM) de Ejército, 5 Establecimientos de Sanidad Militar de la Armada, 10 Establecimientos de Sanidad Militar de la Jefatura de Salud Fuerza Aérea, incluyendo las direcciones

de sanidad y 1 Subunidad de la Dirección General para un total de 29 asignaciones internas consolidadas.

1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

La Contaduría General de la Nación (CGN) expidió la Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones, por la cual incorpora, como parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública, el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, el cual está conformado por: el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera; las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos; los Procedimientos Contables; las Guías de Aplicación; el Catálogo General de Cuentas; y la Doctrina Contable Pública.

Este Marco Normativo es aplicable a las entidades de gobierno que se encuentran bajo el ámbito del Régimen de Contabilidad Pública que a continuación se listan los documentos relativos a dicho Marco Normativo.

- Presentación del Marco Normativo
- Resolución 533 de 2015
- Instructivo 002 de 2015
- Resolución 620 de 2015
- Resolución 113 de 2016
- Resolución 468 de 2016
- Resolución 693 de 2016
- Resolución 484 de 2017
- Resolución 182 de 2017
- Resolución 131 de 2019
- Resolución 177 de 2020
- Resolución 221 de 2020

1.3. Limitaciones y deficiencias generales de tipo operativo o administrativo que tienen impacto contable

El Decreto N°2674 de 2012, por el cual se reglamenta el marco para la administración, implementación, implantación, operatividad y aplicabilidad del Sistema Integrado de Información Financiera SIIF; establece en el parágrafo del artículo 6, el alcance de la información registrada en el SIIF Nación y determina que: *“las aplicaciones administradas por las entidades y órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación, empleadas para registrar negocios no previstos en el SIIF NACIÓN, servirán como auxiliares de los códigos contables que conforman los estados contables. Dicha información hará parte integral del Sistema Integrado de Información Financiera SIIF NACIÓN”* y el instructivo 001 del 18 de enero de 2018 en el literal i) del punto 5: *Los sistemas complementarios para la información contable, tales como nómina, rentas por cobrar, bienes y servicios. Inventarios, operaciones de crédito público, agregación y consolidación de las unidades ejecutoras, entre otros, deberán permanecer como sistemas auxiliares hasta tanto se hayan implementado en el SIIF Nación los procesos necesarios para efectos del control y registro del total de las transacciones”*.

En observación a lo anterior, la Dirección General de Sanidad Militar utiliza el aplicativo SAP, para registrar los movimientos en los módulos de: Activos Fijos e Inventarios, Conciliaciones Bancaria, que conforman los auxiliares del macro proceso contable del SIIF; el cual se registra con ajuste contables SIIF Nación.

No obstante, la información registrada en el aplicativo SIIF Nación, es fuente válida para la generación de información contable básica y la obtención de los informes y Estados Contables requeridos por la Contaduría General de la Nación, conforme lo determina el Decreto 1068 de 2015, por el cual se reglamenta el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación, determinando. La obligatoriedad de utilización del Sistema, por las entidades y órganos ejecutores del Presupuesto General de la Nación, las Direcciones Generales del Presupuesto Público Nacional y de Crédito Público

y Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y la Contaduría General de la Nación, o quienes hagan sus veces; deberán efectuar y registrar en el SIIF Nación, las operaciones y la información asociada con su área de negocio dentro del horario establecido, conforme a los instructivos que para el efecto expida el Administrador del Sistema.

1.4. Base normativa y periodo cubierto

La Dirección General de Sanidad Militar; garantiza que los Estados Financieros, Estado de cambios en el Patrimonio; las notas a los Estados Financieros, los cuales se presentan de forma comparativa, fueron preparados bajo el Nuevo Marco Normativo Resolución 533 del 2015 y cumplen con los criterios de reconocimiento, medición, presentación y revelación establecidos en la normatividad vigente, cuyo objetivo es suministrar información que sea útil y amplia, para la toma de decisiones.

En materia de libros de contabilidad y preparación de los documentos soporte, se aplica la norma de proceso contable y sistema documental contable y procedimientos establecidos por la Contaduría General de la Nación que garantizan la custodia, conservación, veracidad y documentación de las cifras registradas en la contabilidad oficial.

Se da cumplimiento a la Resolución No. 193 del 5 de mayo de 2016 emanada por la Contaduría General de la Nación, referente al procedimiento para la evaluación del control interno contable.

En aras de realizar el trabajo de la manera más clara y concisa, se realizan conciliaciones mensuales y/o análisis a las cuentas del balance, para verificar y constatar, que las transacciones estén debidamente registradas dentro del Sistema SIIF Nación y así dar continuidad al proceso de depuración de las cifras contables de la Dirección General de Sanidad Militar, para la presentación de información financiera razonable y oportuna ante los organismos de control.

Se realizó el proceso de conciliación de Operaciones Recíprocas trimestralmente de las diferencias presentadas con las Entidades Públicas tomando como referencia el consolidado que envía la Contaduría General de la Nación en forma trimestral, mediante la Circularización, correo electrónico, y publicación en la página Web del Ministerio.

1.5. Forma de Organización y/o Cobertura

La información revelada en las notas a los Estados Financieros se organizó tomando como modelo la guía para la preparación y presentación de las notas de la Contaduría General de la Nación, con el propósito que las relaciones con las partidas presentadas en el cuerpo de los Estados Financieros sean claras y proporcionen información que explique o apoye la comprensión de estas.

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

2.1. Bases de medición

La base de medición utilizada en la elaboración de los Estados Financieros, para los activos al costo, es decir por el valor de la transacción o de adquisición; para los pasivos la base de medición aplicada es al costo es decir por el valor de la transacción o pago.

2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

La moneda funcional para la presentación de los estados financieros es el peso colombiano y la unidad de redondeo para presentar las cifras de los estados financieros es en miles de pesos.

2.3. Tratamiento de la moneda extranjera

No aplica.

2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable

No se tiene conocimiento de algún hecho o evento ocurrido después del cierre del periodo contable.

2.5. Otros aspectos

No aplica.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.1. Juicios

La Dirección General de Sanidad Militar, adopto las políticas contables tomando los principios, bases, acuerdos, reglas y procedimientos establecidas por la Contaduría General de la Nación y contenidas en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno para la elaboración y presentación de los Estados Financieros con información relevante y fiable sobre los hechos económicos.

3.2. Estimaciones y supuestos

En cumplimiento a las normas técnicas correspondientes, contenidas, se contabilizan al costo de adquisición, para el cálculo de las depreciaciones de las propiedades, planta y equipo, se calcula por el método de línea recta sobre las vidas útiles estimadas de acuerdo con la siguiente tabla de vida útil de conformidad con lo establecido en el nuevo marco normativo

Tipo de bien	Vida útil (años)
Redes, Líneas y Cables	Entre 2 y 50
Maquinaria y Equipo	Entre 2 y 90
Equipo Médico Científico	Entre 2 y 30
Muebles, Enseres y Equipos de oficina	Entre 2 y 50
Equipos de comunicación	Entre 2 y 30
Equipos de computación	Entre 2 y 25
Equipo de transporte terrestre	Entre 2 y 40
Equipo de comedor, Cocina, Despensa y hotelería	Entre 2 y 30

Deterioro de las cuentas por cobrar serán objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor. Para el efecto, por lo menos al del periodo contable, se verificará si existen indicios de deterioro. El deterioro corresponderá al exceso del valor en libros de la cuenta por cobrar con respecto al valor presente de sus flujos de efectivo futuros estimados de la misma. Para el efecto, se utilizará, como factor de descuento la tasa de interés de mercado aplicada a instrumentos similares.

El deterioro se reconocerá de forma separada, como un menor valor de la cuenta por cobrar, afectando el gasto del periodo.

Si en una medición posterior, las pérdidas por deterioro disminuyen debido a eventos objetivamente relacionados con su origen, se disminuirá el valor del deterioro acumulado y se afectará el resultado del periodo. En todo caso, las disminuciones del deterioro no superarán las pérdidas por deterioro previamente reconocidas.

3.3. Correcciones contables

No Aplica

3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros

3.4.1 De Orden Administrativo

La Dirección General de Sanidad Militar, a la fecha se compone de 29 Subunidades las cuales se encuentran ubicadas dentro de los Comandos o Brigadas de la Fuerzas, en muchas de ellas no se cuentan con personal propio de Sanidad, lo cual causa demoras en la información que se debe reportar por parte de Sanidad.

Se presentan limitaciones, en la idoneidad y capacitación, dado que el personal que ejecuta la información financiera corresponde a las fuerzas con lo que respecta a los Establecimientos en cuanto a la transferencia de conocimientos.

La frecuente rotación del personal militar que labora en el área administrativa rompe la cadena de conocimientos, generando continua capacitación al personal que se incorpora a cada E.S.M. generando vacíos y debilitando el proceso administrativo, logístico y contable.

En atención al concurso de méritos del sector defensa, el proceso administrativo y financiero se ha visto impactado, toda vez, que el talento humano del SSFM ha disminuido en gran medida, lo cual ha causado que la información financiera y contable se retarde tanto en el momento de la captura como en el proceso de consolidación y análisis de la información.

El incumplimiento de los plazos de las Direcciones de Sanidad para la presentación de la información limita a la Central Contable Consolidadora en el análisis y verificación de la información.

3.4.2 De Orden Contable

Se mantiene un estricto control sobre los saldos iniciales y finales de cada periodo de la Dirección General de Sanidad Militar, la Dirección de Sanidad Ejército, Armada y la Jefatura Salud Fuerza Aérea y sus respectivos Establecimientos de Sanidad Militar.

Durante el análisis y la verificación de la información registrada en el Sistema de Información Financiera SIIF Nación, se encontraron las siguientes dificultades:

- a. Inconsistencias en los asientos automáticos generando frecuentes reclasificaciones manuales en el sistema.
- b. Deficiencia en la generación de reportes que obstaculiza el oportuno proceso de conciliación.
- c. Existen Matrices Contables automáticas del SIIF Nación, las cuales no presentan la afectación correcta, lo que hace necesario realizar múltiples asientos manuales, caso especial lo constituye la cuenta 73 en las opciones de afectación automática de obligaciones presupuestales.
- d. Falta de parametrización de la subcuenta 248123, que permita analizar los saldos y movimientos contables de cuentas por pagar a la red externa, donde se identifique el hecho económico asociado con el amparo contractual y las Servicios y tecnologías en salud de los regímenes especiales o exceptuados en salud por concepto de urgencia vital.
- e. Se dificulta la conciliación de transferencias de bienes y fondos con las diferentes Unidades Ejecutoras del Ministerio de Defensa Nacional, debido a que no se pueden realizar transferencias en línea, por lo cual dificulta la identificación y registró en tiempo real de los bienes y fondos transferidos.

3.4.3 Recursos Tecnológicos en el área de Contabilidad Consolidadora de la Dirección General de Sanidad Militar

- Nueve (9) computadores, tres (3) usuarios con perfil contable para SIIF Nación, tres (3) usuarios con perfil auditor en SILOG.
- Correo electrónico Institucional (Outlook) para cada usuario.
- Línea telefónica local con 3 extensiones.
- Acceso a Carpeta de servidor para almacenamiento de información y Backus de esta.

3.4.4 Relación de Personal asignado al proceso de Consolidación Direcciones de Sanidad y Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares:

- CENTRAL CONTABLE SUSBSITEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES

Grado	Nombre y Apellido	Cargo	Profesión	Experiencia Profesional
PD	María Fernanda Tovar Briñez	Contador Público Especializado en Administración y Finanzas Públicas - Central Contable SSFM.	Contador Público	14 años
TASD.	Lilia Ivonne Niño Rozo	Técnico Contable	Contador Público	7 años
PS	Daniilo Andres Cano Cano	Contador Público Especializado	Contador Público	6 años
PS	Sandra Milena Torres Sanchez	Contador Público	Contador Público	1 año

- GESTION GENERAL DIGSA

Grado	Nombre y Apellido	Cargo	Profesión	Experiencia Profesional
PD	Diana Milena Segura	Contadora Gestión General	Contador Público	10 años
S.V.	Jose Antonio Medina	Técnico Contable	Auxiliar Contable	8 años
TASD	Angie Lorena Cely Diaz	Técnico Contable	Técnico Contable	1 año

- DIRECCIÓN DE SANIDAD EJERCITO NACIONAL

Grado	Nombre y Apellido	Cargo	Profesión	Experiencia Profesional
CT.	Jaime Garcia	Contador Dirección de Sanidad Ejercito	Contador Público	5 años
PS	Ivoon Maritza Linares	Técnico Contable	Técnico Contable	3 años

- DIRECCIÓN DE SANIDAD ARMADA NAVAL

Grado	Nombre y Apellido	Cargo	Profesión	Experiencia Profesional
PD	Doris Dadnelia Angulo Cruz	Contadora Dirección de Sanidad Naval	Contador Público	9 años
TASD	Andrea Paola Martinez	Analista Contable	Tecnólogo en Contabilidad y Finanzas	2 años
PS	Adila Patricia Angulo Orobio	Analista Contable	Tecnólogo en Contabilidad y Finanzas	2 años
AASD	Sandra Hernández Contreras	Analista Contable	Tecnólogo en Contabilidad y Finanzas	2 años

- JEFATURA DE SANIDAD FUERZA AEREA

Grado	Nombre y Apellido	Cargo	Profesión	Experiencia Profesional
PS	Luz Dary Parra Moreno	Contadora Consolidador JEFSA	Contador Público	10 años
PD	Eliana Jannet Triana Sierra	Contadora JEFSA	Contador Público	7 años

NOTA 4. RESUMEN DE POLITICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Los Estados Contables con corte a 30 de Junio reflejan los hechos financieros y económicos, sociales y ambientales, preparados de conformidad con el Régimen de Contabilidad Pública y en cumplimiento de la Resolución 533 de 2015, Marco Normativo para las Entidades de Gobierno, en aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP), Resolución 620 de 2015, con el cual se incorpora el Plan de Cuentas al Marco Normativo para Entidades de Gobierno, Resolución 620 de 2015 por la cual se incorpora el Plan General de Cuentas al Marco Normativo para entidades de Gobierno, Resolución 468 de 2016 donde se modifica el Plan de Cuentas y las demás normas vigentes aplicables a las

Entidades de Gobierno, directrices dadas por la Contaduría General de la Nación, la Resolución 177 del 30 de octubre de 2020, por la cual se modifica el Procedimiento contable para el registro de los hechos económicos relacionados con el manejo de los recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud del Marco Normativo para Entidades de Gobierno y se modifican los catálogos generales de cuentas del Marco Normativo para Entidades de Gobierno y del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público, directrices dadas por la Contaduría General de la Nación, la Resolución 221 del 29 de diciembre de 2020, por la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Entidades de Gobierno incluyendo cuentas contables para el registro de los recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud.

Igualmente, la información contable es preparada y presentada teniendo en cuenta las políticas contables emitidas y aprobadas por la Unidad, en aplicación al marco normativo para entidades de Gobierno, garantizando que los Estados Contables sean confiables, oportunos y veraces.

Con fundamento en lo anterior, la Dirección General de Sanidad Militar siendo una Unidad Ejecutora del Ministerio de Defensa Nacional conforman mediante Resolución No.11221 de 09 de enero de 2015 en su Artículo No.1 el comité implementador para la convergencia hacia normas internacionales de contabilidad del sector público (NICSP), del cual esta Dirección hace parte, en este comité se trataron las políticas para el reconocimiento de los siguientes temas:

1. Política Contable No.1 Propiedades Planta y equipo.
2. Política Contable No.2 Inventarios.
3. Política Contable No.3 Beneficios a Empleados.
4. Política Contable No.4 Cuentas por Cobrar
5. Política Contable No.5 Ingresos.
6. Política Contable No.6 Bienes de Uso Histórico y Cultural.
7. Política Contable No.7 Intangibles.
8. Política Contable No.8 Cuentas por Pagar.
9. Política Contable No.9 Cuentas de Orden.
10. Política Contable No.10 Arrendamientos.
11. Política Contable No.14 Efectivo y Equivalentes al Efectivo.
12. Política Contable No.15 Otros Activos.
13. Política Contable No.16 Presentación de Estados Financieros.
14. Política Contable No.17 Bienes Inmuebles

Adicionalmente la Dirección General de Sanidad Militar emitió lineamientos mediante el oficio radicado No.0122002628602/MDN-COGFM-JEMCO-DIGSA-SUBAF-GRUFI-70, de fecha 14 de JUNIO de 2022, "Instructivo de Manejo Administrativo y Financiero" para el inicio de la Vigencia 2022", con el fin de unificar criterios de manejo financiero y contable para la generación de Estados Financieros que cumplan con las características fundamentales como son: relevancia, representación fiel, características de mejora, Verificabilidad, oportunidad, comprensibilidad y comparabilidad.

Por último, mediante Radicado No.0121013684002/ MDN-COGFM-JEMCO-DIGSA-SUBAF-GRUFI - 70 del 24 de diciembre de 2022 y Radicados Nos. 0122000513202, 0122000512402 y 0122000514402

/MDN-COGFM-JEMCO-DIGSA-SUBAF-GRUFI-ARCEC-29.57 del 20 de enero de 2022 respectivamente, la Dirección General de Sanidad Militar emite el instructivo para la Implementación de Subunidades con "NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA - NIT en el SSFM", con el fin de estandarizar el modelo de operación financiera, fortalecer la organización y responsabilidad interna para un adecuado manejo presupuestal, contable, de ingresos y de tesorería, como proceso de modernización administrativa del SSFM.

4.1 Las bases de medición utilizadas para la elaboración de los Estados Financieros

▪ Periodo contable

La Dirección General de Sanidad Militar, tiene definido efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general mensualmente.

▪ Valuación

Para el reconocimiento patrimonial de los hechos financieros, económicos y sociales se aplicó la base de causación y para el reconocimiento de la ejecución presupuestal se utilizó la base de caja en los ingresos y el compromiso en los gastos.

▪ Cargos diferidos

Comprende los materiales y suministros adquiridos para el desarrollo del cometido estatal y que soportan el funcionamiento.

4.2 Políticas contables significativas

Desde la vigencia 2018 se implementó el nuevo marco normativo para normas internacionales con la Resolución 156 de mayo de 2018 donde se adopta el Régimen de Contabilidad Pública, el cual estará conformado por el Referente Teórico y Metodológico de la Regulación Contable Pública; b) el Marco Normativo para Empresas que Cotizan en el Mercado de Valores, o que Captan o Administran Ahorro del Público con sus respectivos elementos; c) el Marco Normativa para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público con sus respectivos elementos; d) el Marco Normativo para Entidades de Gobierno con sus respectivos elementos; e) el Marco Normativo para Entidades en Liquidación con sus respectivos elementos; f) la Regulación del Proceso Contable y del Sistema Documental Contable; y g) los Procedimientos Transversales.

La Resolución 177 del 30 de octubre de 2020, por la cual se modifica el Procedimiento contable para el registro de los hechos económicos relacionados con el manejo de los recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud del Marco Normativo para Entidades de Gobierno y se modifican los catálogos generales de cuentas del Marco Normativo para Entidades de Gobierno y del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público.

La Resolución 221 del 29 de diciembre de 2020, por la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Entidades de Gobierno relacionados con el manejo de los recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud del Marco, se crearon las siguientes cuentas y subcuentas en la estructura del Catálogo General de Cuentas del Marco.

La Resolución 218 del 13 de diciembre de 2021, por la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Entidades de Gobierno relacionados con el manejo de los recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud del Marco, se crearon las siguientes cuentas y subcuentas en la estructura del Catálogo General de Cuentas del Marco.

La Resolución 062 del 30 de marzo de 2022, por la cual se modifican los catálogos generales de cuentas de los marcos normativos del Régimen de Contabilidad Pública para ajustar la denominación

de las subcuentas de transferencias y de subvenciones con el criterio de reconocimiento de los derechos e ingresos por tales conceptos.

La Resolución 064 del 30 de marzo de 2022, por la cual se modifican procedimientos contables del Marco Normativo para Entidades de Gobierno y el Catálogo General de Cuentas de dicho Marco Normativo, por la combinación de operaciones del Tesoro Nacional y Deuda Pública Nación en una entidad contable pública.

A partir del 11 de enero de 2015 y de acuerdo con lo establecido mediante el Decreto No.1068 del 26 de mayo de 2016, la Dirección General de Sanidad Militar, ingresó al Sistema de Cuenta Única Nacional - SCUN, el cual corresponde a un modelo de tesorería pública que centraliza los recursos administrados por la Dirección General de Crédito Público y Tesorería Nacional – DGCPTN del Ministerio de Hacienda y Crédito Público – MHCP, culminando los giros para atender el pago oportuno de las apropiaciones autorizadas en el Presupuesto General de la Nación, al beneficiario final.

Proceso de Conciliación de operaciones internas y transferencias, la Dirección de Finanzas del Ministerio de Defensa mediante Circular No.449 de fecha julio de 2018 emite lineamientos para el manejo de transferencias de bienes y fondos que se realizan al interior de las Unidades Ejecutoras del Ministerio de Defensa Nacional, las cuales son objeto de eliminación en la consolidación de los Estados Financieros por cada Unidad Ejecutora los cuales se deben reflejar el código contable 442807 BIENES RECIBIDOS SIN CONTRAPRESTACION, para la subunidades que reciben el código contable es 542307 BIENES ENTREGADOS SIN CONTRAPRESTACIÓN, las cuales se conciliarán y reportarán los formatos establecidos mensualmente por las subunidades que realicen dichas transacciones al cierre del sistema SIIF Nación.

Para el reconocimiento patrimonial de los hechos financieros, económicos y sociales se aplicó el sistema de devengo.

El Instructivo de Manejo Administrativo y Financiero emitido por la Dirección General de Sanidad Militar, establece las políticas y procedimientos que deben manejar las Direcciones de Sanidad, Jefatura de Salud y sus Establecimientos, permitiendo realizar de forma oportuna los ajustes correspondientes.

Se efectuó el corte financiero de la información contable al día 30 de Junio 2022.

4.3 Los Supuestos realizados acerca el futuro y otras causas de incertidumbre en las estimaciones al final del mes, que tengan un riesgo significativo de ocasionar ajustes importantes en el valor en libros de los activos o pasivos dentro del periodo corriente.

La Central Contable de la Dirección General de Sanidad Militar revisa los Estados Financieros, movimientos contables y demás anexos que conforman la cuenta fiscal de manera detallada, la cual es conciliada con los E.S.M, una vez se verifica se solicita las correcciones pertinentes, las que se efectúan por parte de las Subunidades dentro del mismo periodo contable, información que se recibe nuevamente corregida, por e-mail, y físicamente así como en aplicativo del SIIF Nación, el cual se concilia mensualmente con SAP a fin de establecer diferencias y solicitar sus ajustes respectivos dentro del mismo periodo contable.

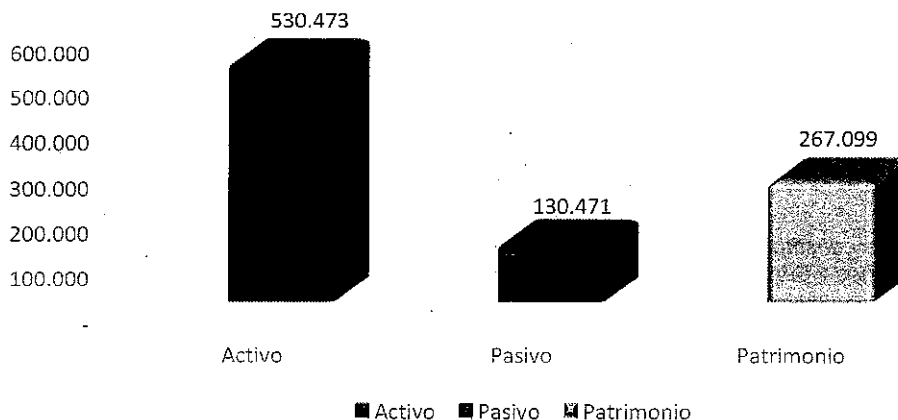
Se recalca permanente a los Contadores de las Direcciones de Sanidad Militar el manejo de los Grupos, Clases, Cuentas y Subcuentas, que se deben utilizar de acuerdo con lo establecido por la Contaduría General de la Nación y el Plan Contable de acuerdo con los rubros autorizados para Unidad Ejecutora de Salud y coordina el cruce contable de obligaciones, fondos, bienes y servicios transferidos entre los E.S.M, Direcciones de Sanidad Ejército, Armada, la Jefatura de Salud y la Dirección General de Sanidad Militar, de igual forma con los Comandos de Fuerza y las Entidades de Gobierno.

ASPECTOS ESPECIFICOS

SITUACIONES PARTICULARES DE CUENTAS

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

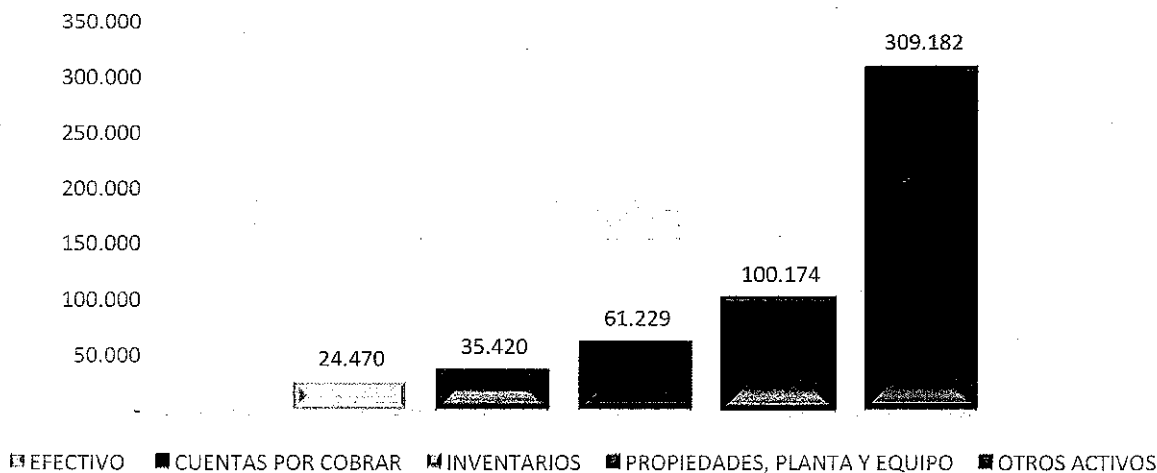
BALANCE GENERAL JUNIO 2022



Fuente: CGN001 30 de Junio de 2022 SSFM

COMPOSICIÓN DEL ACTIVO

COMPOSICIÓN ACTIVO JUNIO 2022



Fuente: CGN001 30 de JUNIO de SSFM

El Activo total asciende a \$530.473.464.532,⁰⁴ pesos a 30 de junio de 2022, está compuesto por las cuentas de "Efectivo equivalente", "Cuentas por Cobrar", "Inventarios", "Propiedad Planta y Equipo" y "Otros Activos", con una participación del 57% en el Estado de Situación Financiera.

El activo presentó, un incremento del 5,11% comparado con el saldo del mes anterior, específicamente en tres grupos de cuentas, inventarios, propiedad, planta y equipo y otros activos, en razón a que se

realizaron entradas de almacén material quirúrgico, reactivos de laboratorio, material odontológico y ropa hospitalaria y quirúrgica, respecto a propiedad, planta y equipo su comportamiento obedece a la adquisición de equipos, reclasificaciones a la cuentas de mantenimiento y no explotados de los Establecimientos de Sanidad Ejército, Armada y la Jefatura de Salud de la Fuerza Aérea, por último encontramos otros activos donde se registran el mayor volumen de transacciones correspondiente al registro de facturación y notas crédito de recursos entregados en administración al Hospital Militar Central en virtud al convenio interadministrativo 001 de 2022, adicionalmente, se evidencia el saldo en el Sistema de Cuenta Única Nacional por concepto de pagos efectuados en virtud de gastos operativos y administrativos del funcionamiento del Subsistema de Salud de las Fuerza Militares.

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

5.1. Efectivo y equivalente al efectivo

La Dirección General de Sanidad Militar mediante resolución No 0020 de 14 de enero de 2022 constituyo la caja menor por valor de \$ 41.385.000,⁰⁰, al cierre del periodo representa el 0,01% del total del activo.

"ARTÍCULO 1º: Autorizar la constitución de la Caja Menor con cargo a Fondos del Presupuesto General de la Nación – Adquisición de Bienes y Servicios Recurso 16 Fondos Especiales Sin Situación de Fondos, por la cuantía que se indica, para la vigencia fiscal del 1º de enero al 31 de diciembre del año 2022, en al Unidad ejecutora 1501-11 SALUD para la Dirección GENERAL DE SANIDAD MILITAR, así:"

UNIDAD EJECUTORA 1501-11	
DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR	TOTAL
CONCEPTO DEL GASTO: ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS (02) Recurso (16)	41.385.000,00

Fuente: Resolución No 0020 de 14 de enero de 2022

5.2. Depósitos en instituciones financieras

Depósitos en instituciones financieras – cuenta corriente⁵⁷, representa el 4,61% del activo, refleja un saldo de \$ 24.436.396.471,⁵⁷ pesos a corte 30 de Junio de 2022, comparándolo con el saldo del mes anterior presento una disminución del 1,97% por valor de \$- 490.988.750,⁴⁶, la variación corresponde a traslado SEBRA realizados a la bolsa del Sistema de Cuenta Única Nacional del mes de junio de 2022.

5.3. Efectivo de uso restringido

No aplica

5.4. Equivalentes al efectivo

No aplica

5.5. Saldos en la moneda extranjera

No aplica

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

No aplica.

NOTA 7. GRUPO 13 “CUENTAS POR COBRAR”

Las “cuentas por cobrar” representa el 6,68% del total del activo, principalmente en orden de materialidad por los conceptos de administración del sistema de Seguridad Social en Salud, Otras cuentas por cobrar, cuentas por cobrar de difícil recaudo, Contribuciones tasas e ingresos no tributarios y el Deterioro Acumulado.

El procedimiento para el registro de las cuentas por cobrar se encuentra reglado mediante la Resolución No. 5037 de noviembre 26 de 2021, la cual contiene el Reglamento Interno del Recaudo de cartera y pago de las obligaciones del Ministerio de Defensa Nacional y la Circular 534 del 31 de agosto de 2020.

7.1. Prestación de Servicios de Salud

▪ Cuenta 131102 “Multas y Sanciones”

La cuenta “Multas y Sanciones” representa el 0,20% del total de las cuentas por cobrar, el saldo a 30 de junio 2022 es por valor de \$70.984.680,²⁶, no presenta variación, comparado con el saldo del mes anterior.

▪ Cuenta 131916 “Servicio de Salud de Particulares”

La cuenta “Servicios de Salud de Particulares” representa el 0,04% del total de las cuentas por cobrar, el saldo a 30 de junio 2022 es de \$13.469.455,⁰⁰, presenta un aumento del 15,24% por valor de \$1.781.224,⁰⁰ respecto al mes anterior.

Las cuentas por cobrar corresponden a ventas a crédito y tramite de cobro persuasivo, de acuerdo con la clasificación de cartera del Hospital Naval de Cartagena, así:

CLASIFICACIÓN CARTERA 30 DE JUNIO 2022				
CLIENTE	0 A 60 DÍAS	61 A 120 DÍAS	121 A 180 DÍAS	181 A 240 DÍAS
COOSALUD EPS	\$ 928.015,00	\$ 652.924,00	\$ -	\$ 170.325,00
DASALUD BOLIVAR	\$ -	\$ 2.817.400,00	\$ -	\$ -
EPS FAMISANAR S.A.S.	\$ -	\$ -	\$ 281.855,00	\$ -
MEDIMAS EPS	\$ -	\$ 1.135.936,00	\$ -	\$ -
MUTUAL SER	\$ -	\$ -	\$ 2.517.918,00	\$ -
NUEVA EPS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1.066.109,00
SALUD TOTAL EPS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1.013.801,00
SANITAS EPS	\$ 920.884,00	\$ -	\$ -	\$ -
SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD	\$ -	\$ -	\$ 79.452,00	\$ -
SURAMERICANA EPS	\$ 283.600,00	\$ 201.105,00	\$ -	\$ 1.400.131,00
SUBTOTAL	\$ 2.132.499,00	\$ 4.807.365,00	\$ 2.879.225,00	\$ 3.650.366,00
TOTAL	\$ 13.469.455,00			

Fuente: Notas Estados Financieros DISAN ARC

▪ Cuenta 132202 “Unidad de Pago por Capitación Adicional Régimen Contributivo”

La cuenta de “Unidad de pago por capitación adicional régimen contributivo”, representa el 0,04% del total de las cuentas por cobrar, el saldo a 30 de junio de 2022 es por valor \$ 14.864.764,⁰⁰, no presentó variación comparado con el mes anterior.

CUENTAS POR COBRAR PPCD JUNIO 2022		
No. IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	VALOR
13446343	José Antonio Suarez Garcia	\$ 1.692.837,00
10531065	Víctor Manuel Rincón Silva	\$ 2.529.387,00
5764221	Jesús María Gavilán Calderón	\$ 1.842.826,00
3029889	Hernando De Jesús Vergara Linares	\$ 2.315.748,00
16726035	Jairo López Buitrago	\$ 752.871,00
3046425	Agustín Cartagena Vergaño	\$ 1.099.599,00
17076596	Jose Gregorio Benavides Navarrete	\$ 4.631.496,00
TOTAL		\$ 14.864.764,00

Fuente: Notas Estados Financieros DIGSA de JUNIO de 2022

▪ **Cuenta 132224 “Aportes del Empleado y del Empleador a los Regímenes Exceptuados En Salud”**

La cuenta de “Aportes del empleado y del empleador a los regímenes exceptuados en salud”, representa el 92,80%, del total de las cuentas por cobrar, que equivalen a \$32.867.917.411,⁷⁸ pesos a corte 30 de junio de 2022, presentando una disminución de \$- 12.537.551.977,⁷⁵ pesos comparándolo con el saldo del mes anterior; constituido principalmente en orden de materialidad por los conceptos de Administración del sistema de Seguridad Social en Salud, aportes patronales y afiliados, así:

Constitución Cuentas por Cobrar junio 2022		
Entidad Aportante	Concepto	Valor
Ministerio de Defensa Nacional	Aporte patronal 8.5%	\$ 97.505
Caja de Retiro de las Fuerzas Militares	Aporte patronal 8.5%	\$ 26.496.120.578
Comando General de las Fuerzas Militares	Aporte patronal 8.5%	\$ 12.829.307
Central Administrativa y Contable-CENAC- Puente Aranda	Aporte patronal 8.5%	\$ 3.982.900
Base Naval ARC Bogotá	Aporte patronal 8.5%	\$ 6.044.913.642
Ejército Nacional Contaduría Principal del Comando del Ejército	Aporte patronal 8.5%	\$ 24.668.600
Comando General de las Fuerzas Militares	Aporte afiliado 4%	\$ 387.500
Fuerza Aérea Colombiana Comando FAC	Aporte afiliado 4%	\$ 79.100
Ejército Nacional Contaduría Principal del Comando del Ejército	Aporte afiliado 4%	\$ 40.000
Central Administrativa y Contable-CENAC- Puente Aranda	Aporte afiliado 4%	\$ 1.876.900
Base Naval ARC Bogotá	Aporte afiliado 4%	\$ 278.074.580
Ministerio de Defensa Nacional	Aporte afiliado 4%	\$ 4.846.800
Total cuenta 132224		\$ 32.867.917.412

Fuente: Notas Estados Financieros DIGSA de febrero de 2022

▪ **Cuenta 138405 “Comisiones”**

La cuenta de “Comisiones”, representa el 0,0003% del total de las cuentas por cobrar, el saldo a 30 de junio es por valor \$105.824,⁰⁰, no presentó ninguna variación, comparado con el mes anterior, el registro corresponde a la constitución de las cuentas por cobrar de las comisiones retenidas por el BBVA y Banco de OCCIDENTE, así:

Nit	Tercero	Valor	Concepto
860003020	BBVA Colombia S.A.	77.264,00	Ajuste CXC Depósitos judiciales
890300279	Banco de Occidente	28.560,00	Cobro Comisiones Medida Cautelar

Fuente: SILOG – SAP 30 de Junio 2022

▪ **Cuenta 138426 “Pago por cuenta de terceros”**

La cuenta de “Pago por cuenta de terceros”, representa el 1,59% del total de las cuentas por cobrar, el saldo a 30 de junio de 2022 es por valor \$562.558.948,⁷⁹, presentó un aumento del 9.15% por valor de \$47.172.824,⁰⁰, la variación corresponde al cruce de los ingresos por las cuentas por cobrar de las incapacidades y licencias de maternidad de las diferentes EPS a nivel nacional que se reflejaron de todos los funcionarios ley 100.

Código Contable 138426		
Pago por Cuenta de Tercero		
Nit	Tercero	Saldo
37941104	Maria Celina Orejarena Ardila	\$ 12.202.864,00
800088702	EPS Suramericana S. A	\$ 10.342.957,00
800130907	Salud Total Entidad Promotora De Salud Del Régimen Contributivo y Del Régimen Subsidiado SA	\$ 2.923.678,00
800251440	Entidad Promotora De Salud Sanitas S A S	\$ 45.668.300,00
805000427	Cooameva Entidad Promotora De Salud S.A.	\$ 115.540.306,58
805001157	Entidad Promotora De Salud Servicio Occidental De Salud S.A. S.O.S.	\$ 1.983.491,00
806008394	Asociación Mutual Ser Empresa Solidaria De Salud, Entidad Promotora De Salud. Mutual Ser Eps	\$ 889.793,00
830003564	Entidad Promotora De Salud Famisanar S A S	\$ 70.647.509,21
830009783	Cruz Blanca Entidad Promotora De Salud Sa	\$ 53.713.613,00
830130907	Administradores De Salud Cuya Sigla Admisalud	\$ 34.652.631,00
860011153	Positiva Compañía De Seguros S. A.	\$ 9.277.704,00

**DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR –NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS Y CONTABLES MENSUALES
A 30 DE JUNIO DE 2022**

Nit	Tercero	Saldo
830113831	Aliansalud Entidad Promotora De Salud S.A. Pero También Podrá Utilizar Las Denominaciones Aliansalud Entidad Promotora De Salud Y/O Aliansalud EPS S.A Y/O Aliansalud EPS	\$ 16.560.416,00
860011153	Positiva Compañía De Seguros S. A.	\$ 9.277.704,00
860066942	Caja De Compensación Familiar Compensar	\$ 77.006.977,00
890102044	Caja De Compensación Familiar Cajacopi Atlántico	\$ 1.436.727,00
890303093	Caja De Compensación Familiar Del Valle Del Cauca - Comfenalco Valle Delagente	\$ 7.211.110,00
890903407	Seguros Generales Suramericana S. A.	\$ 9.580.926,00
900047282	Consortio Fidufosyga 2005	\$ 1.419.693,00
900156264	Nueva Empresa Promotora De Salud S.A.	\$ 33.028.060,00
900226715	Coosalud Entidad Promotora De Salud S.A.	\$ 35.754,00
900298372	Capital Salud E.P.S-S S.A.S	\$ 32.317,00
900462447	Consortio Sayp 2011	\$ 2.382.099,00
900914254	Fundación Salud Mía EPS	\$ 1.949.216,00
901037916	Administradora De Los Recursos Del Sistema General De Seguridad Social En Salud	\$ 5.661.055,00
901097473	Medimás EPS S.A.S. En liquidación	\$ 48.411.752,00
Total		\$ 562.558.948,79

Fuente: Notas Estados Financieros DIGSA de junio de 2022

▪ **Cuenta 138452 “Aportes Del Empleador Para Cubrir Los Accidentes De Trabajo Y Las Enfermedades Profesionales De Los Regímenes De Excepción”**

La cuenta de “Aportes del empleador para cubrir los accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales de los regímenes de excepción”, representa el 3,74% del total de las cuentas por cobrar a 30 de junio de 2022 por un valor de \$1.325.576.561,⁴⁰, presentó una disminución del 82,34% por un valor de \$-6.179.119.031,²⁰, lo que corresponde a recaudo de cuenta por cobrar de los aportes del ATEP.

Código Contable 138452		
Pago por Cuenta de Tercero		
Nit	Tercero	Saldo
800230729	Comando General de las Fuerzas Militares	\$ 20.949.361,40
800141644	Base Naval ARC Bogotá	\$ 1.304.627.200,00
Total		1.325.576.561,40

Fuente: Notas Estados Financieros DIGSA de junio de 2022

▪ **Cuenta 138490 “Otras Cuentas por Cobrar”**

La cuenta de “Otras Cuentas por Cobrar”, representa el 0,90% del total de las cuentas por cobrar, el saldo a 30 de junio es por valor \$ 317.307.423,⁰⁰, presentó una disminución por valor de \$2.450.000,⁰⁰ en el presente periodo comparado con el saldo del mes anterior, el saldo se compone de los siguientes terceros, con ocasión a los actos administrativos comunicados por el Grupo de Talento Humano:

Vigencia	Identificación	Tercero	Saldo
2021	17.174.416	Nelson Jairo Pineda Ariza	\$ 217.009.602,00
2021	13.847.654	Daniel Forero Orozco	\$ 24.923.146,00
2021	24.176.380	Clara Alvenis Díaz Burgos	\$ 6.247.449,00
2021	1.033.777.922	Julián Rivera Tovar	\$ 1.150.000,00
2020	80.737.558	Jimeno Andres León Sanabria	\$ 2.428.343,00
2019	73.142.917	Mauricio Mercado Norato	\$ 2.264.140,00
2019	52.045.680	Claritza Galeano Álvarez	\$ 15.048.788,00
2019	32.831.142	Claudia Santana Ospino	\$ 1.023.287,00
2019	79.789.638	Georgy Camacho Herrán	\$ 2.240.484,00
2019	51.902.559	María de los Ángeles Arango	\$ 32.769.293,00
2019	45.430.705	Cleonis Esther Martínez García	\$ 12.202.891,00
TOTAL			\$ 317.307.423,00

Fuente: Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación II de junio de 2022.

7.2. Impuestos retención en la fuente y anticipos de impuestos

No aplica

7.3 Contribuciones tasas e ingresos no tributarios

No aplica

7.4. Cuentas por cobrar de difícil recaudo

▪ Cuenta 138509 “Prestación de Servicios de Salud”

La cuenta “prestación de servicios de salud”, representa el 0,31% del total de las cuentas por cobrar, el saldo a 30 de junio de 2022 es por valor \$111.079.750,⁶⁷, no presentó variación comparado con el mes anterior.

Nit	Tercero	Saldo
890480184	Distrito Turístico Y Cultural De Cartagena De Indias	23.982.515,00
890903407	Seguros Generales Suramericana S. A.	526.935,00
860002400	La Previsora S A Compañía De Seguros	1.428.594,00
860011153	Positiva Compañía De Seguros S. A.	193.300,00
800130907	Salud Total Entidad Promotora De Salud Del Régimen Contributivo Y Del Régimen Subsidiado S A	884.811,00
800251440	Entidad Promotora De Salud Sanitas S A S	6.373.362,00
830003564	Entidad Promotora De Salud Famisanar S A S	77.419,67
900156264	Nueva Empresa Promotora De Salud S.A.	18.501.863,00
800088702	Eps Suramericana S. A	5.344.897,00
805000427	Cooemeva Entidad Promotora De Salud S.A. En Liquidación	8.220.990,00
805001157	Entidad Promotora De Salud Servicio Occidental De Salud S.A. S.O.S.	167.900,00
860524654	Aseguradora Solidaria De Colombia Entidad Cooperativa	584.000,00
860002183	Axa Colpatría Seguros De Vida S.A.	52.794,00
860002184	Axa Colpatría Seguros S.A.	612.201,00
830008686	La Equidad Seguros De Vida Organismo Cooperativo La Cual Podrá Identificarse También Con la denominación Alternativa La Equidad Seguros De Vida	282.900,00
811004055	Empresa Mutua Para El Desarrollo Integral De La Salud E.S.S. En Liquidación	2.065.731,00
837000084	Entidad Promotora De Salud Mallamas E P S Indígena	59.600,00
818000140	Asociación Mutua Barrios Unidos De Quibdó Ambuq Eps-S-Ess En Liquidación	655.798,00
52115902	Angela Liliana Lossa Chamorro	24.568.108,00
49777490	Liliana Patricia Andrade Hernandez	5.398.756,00
50968973	Ramonita Del Carmen Ramos Vega	5.484.001,00
901097473	Medimás Eps S.A.S.	2.141.366,00
890903790	Seguros de Vida Suramericana S.A.	2.398.561,00
890102044	Caja De Compensación Familiar Cajacopi Atlántico	1.073.348,00
TOTALES		111.608.226,67

Fuente: Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación II de junio de 2022.

▪ Cuenta 138590 “Otras Cuentas por Cobrar de Difícil Recaudo”

La cuenta Otras Cuentas por Cobrar de Difícil Recaudo”, representa el 0,61% del total de las cuentas por cobrar, el saldo a 30 de junio es por valor \$215.334.323,⁰⁰, no presentó ninguna variación, comparado con el saldo del mes anterior. El registro de la cuenta corresponde a las cuentas por cobrar de difícil recaudo constituida en la Dirección General de Sanidad Militar.

Vigencia	Nit	Tercero	Valor
2018	8600111536	Positiva Compañía De Seguro S. A.	\$ 23.265.312,00
2018	12206575	Ramiro Marín Cárdena	\$ 40.027.936,00
2018	24018321	Doris Amparo Sierra	\$ 7.044.872,00
2018	45462784	Vilma Rosa Fontalvo	\$ 12.470.496,00
2018	19313191	Luis Fernando Arroya	\$ 74.004.964,00
2018	46376433	Álvarez Arcila Diana	\$ 7.431.939,00

**DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR – NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS Y CONTABLES MENSUALES
A 30 DE JUNIO DE 2022**

Vigencia	Nit	Tercero	Valor
2018	39799144	Diana Cristina Urieles Fajardo	\$ 499.663,00
2018	79116687	Jose Rodrigo Ávila Arango	\$ 460.981,00
2018	40027401	Lidia Ascencion Ávila Pineda	\$ 401.777,00
2018	63342518	Martha Yanet Bueno Ballesteros	\$ 415.875,00
2018	11254568	Pedro Ignacio Rodríguez Castro	\$ 1.032.651,00
2018	51898970	Gloria Jannette Rodríguez Lozano	\$ 8,00
2018	40023538	Belén Cristina La Rotta Gómez	\$ 1.390.346,00
2018	33207347	Ana Edith García Baena	\$ 7.157.700,00
2018	51934111	Liliana Santoyo Romero	\$ 28.624.068,00
2021	32755226	Beatriz Moreno Martínez	\$ 11.105.735,00
TOTAL			\$ 215.334.323,00

Fuente: Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación II de junio de 2022

7.5. Deterioro Acumulado de Cuentas por Cobrar

▪ Cuenta 1386 “Deterioro Acumulado de Cuentas por Cobrar”

Esta subcuenta representa el 0,22% del total de las cuentas por cobrar y corresponde a deterioro acumulado de las Cuentas por Cobrar. Esta cuenta no presentó ninguna variación, comparada con el mes anterior, su valor a 30 de junio de 2022 es de \$79.494.582,²¹.

Este valor se calculó sobre el exceso del valor en libros de la cuenta por cobrar con respecto al valor presente de sus flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido).

NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR

No aplica.

NOTA 9. GRUPO 15 “INVENTARIOS”

Esta cuenta representa el 11,54% del total del activo con un valor de \$61.228.728.766,⁶¹, presentó una disminución del 6,55%, comparado con el saldo del mes anterior, la variación corresponde al registros de salidas de almacén de medicamentos, materiales medico quirúrgicos, material de imagenología, repuestos, Ropa hospitalaria y quirúrgica y otros materiales, para la prestación de los servicios médicos a los usuarios del Subsistema de Salud, estos inventarios se encuentran registrados en el sistema SILOG-SAP.

Descripción	DIGSA	EJC	ARC	JEFSA
Medicamentos	\$ 10.045.498.445,27	\$ 4.400.702.511,53	\$ 363.655.187,01	\$ 180.337.866,51
Materiales médico - quirúrgicos	\$ 230.497.936,64	\$ 7.215.050.124,47	\$ 2.259.032.649,81	\$ 1.022.187.822,92
Materiales reactivos y de laboratorio	\$ -	\$ 3.877.258.821,55	\$ 580.101.026,30	\$ 237.083.026,67
Materiales odontológicos	\$ -	\$ 1.389.299.888,75	\$ 226.134.803,63	\$ 95.921.189,78
Materiales para imagenología	\$ -	\$ 291.021.267,73	\$ 9.520.327,73	\$ 27.708.270,67
Viveres y rancho	\$ -	\$ 11.408.306,26	\$ 9.085.570,61	\$ -
Repuestos	\$ -	\$ 285.379.531,94	\$ 131.677.257,05	\$ 168.342.841,88
Elementos y accesorios de aseo	\$ -	\$ 157.335.376,62	\$ 40.776.153,11	\$ 31.602.700,37
Dotación a trabajadores	\$ -	\$ 78.982.488,59	\$ 3.603.337.967,60	\$ 3.839.735.183,94
Ropa hospitalaria y quirúrgica	\$ 524.142,80	\$ 8.916.543.714,14	\$ 1.958.199.242,38	\$ 7.973.547.853,15
Combustibles y lubricantes	\$ -	\$ 61.691.733,60	\$ 6.417.370,68	\$ 3.055.826,31
Elementos y materiales para construcción	\$ 412.484,94	\$ 28.535.029,98	\$ 97.958.295,46	\$ 82.965.690,40
Equipo de alojamiento y campaña	\$ 155.998,64	\$ -	\$ 3.017.863,80	\$ -
Otros materiales y suministros	\$ 52.018.156,14	\$ 872.868.541,27	\$ 116.306.373,85	\$ 233.481.957,14
Medicamentos	\$ -	\$ 12.353.946,99	\$ -	\$ -
Subtotal	\$ 10.329.107.164,43	\$ 27.598.431.283,42	\$ 9.405.220.089,02	\$ 13.895.970.229,74
				\$ 61.228.728.766,61

Fuente: Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación II de junio de 2022

Las cuentas más representativas del grupo de inventarios, que presentaron variaciones significativas son:

9.1. Bienes y Servicios

▪ Cuenta 151403 “Medicamentos”

La cuenta de “Medicamentos” representa el 24,48% de la composición del inventario, el saldo a 30 de junio es por valor de \$14.990.194.010,³², presentó una disminución del 3,02% por valor de \$-467.516.406,⁵⁸, con respecto al saldo del mes anterior, la variación corresponde a la salida de material medicamentos para consumo y devoluciones del Contrato de Éticos necesarios para el cumplimiento del cometido estatal, con el fin de cumplir con las funciones de la administración de la entidad que se registraron en el costo que se asume en la Dirección General de Sanidad Militar.

▪ Cuenta 151404 “Materiales Médico Quirúrgico”

La cuenta de “Materiales Médico Quirúrgicos” representa el 17,52% de la composición del inventario, el saldo a 30 de junio es por valor de \$10.726.768.533,⁸⁴, presentó una disminución del 12,09%, por valor de \$-1.474.750.449,²⁹, respecto al saldo del mes anterior, la variación corresponde a las salidas de almacén, materiales médico quirúrgico como jeringas, máscara laríngea, apósito abdominal gel antimaterial y Tapabocas para la prestación de servicios a los Usuarios del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militar.

▪ Cuenta 151405 “Materiales Reactivos de Laboratorio”

La cuenta de “Materiales Reactivos de Laboratorio” representa el 7,67% de la composición del inventario, el saldo a 30 de junio es por valor de \$4.694.442.874,⁵², presentó una disminución del 13,36%, por valor de \$-723.669.167,⁶³, con respecto al saldo del mes anterior, la variación corresponde a las salidas de almacén de materiales reactivos de laboratorio y químicos como detergente instrumental, pipeta de velocidad, pruebas rápidas de dengue y tiras de uroanálisis que son utilizados para la prestación de servicios a los Usuarios del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militar.

▪ Cuenta 151406 “Materiales Odontológicos”

La cuenta de “Materiales Odontológicos” representa el 2,80% de la composición del inventario, el saldo a 30 de junio es por valor de \$1.711.355.882,¹⁶, presentó una disminución 7,43% comparado con el saldo del mes anterior por valor de \$-137.459.079,²⁹, la variación corresponde a la salida de almacén de los materiales objeto de la adquisición de material odontológico de acuerdo a la contratación de la vigencia 2022 de los diferentes Establecimientos de Sanidad Militar, los cuales son utilizados para la prestación de servicios a los Usuarios del subsistema de salud de las fuerzas militares.

▪ Cuenta 151407 “Materiales de Imagenología”

La cuenta de “materiales de imagenología” representa el 0,54% de la composición del inventario, el saldo a 30 de junio es por valor de \$328.249.866,¹³, presentó una disminución del 17,67%, comparado con el saldo del mes anterior por valor de \$-70.468.563,²⁸, la variación corresponde a las salidas de almacén de materiales de imágenes diagnosticas como fijador radiográfico, película periapical y películas ortocromáticas las cuales son utilizados para la prestación de servicios a los Usuarios del subsistema de salud de las fuerzas militares.

▪ Cuenta 151408 “Viveres Ranchos”

La cuenta de “viveres rancho” representa el 0,03% de la composición del inventario, el saldo a 30 de Junio es por valor de \$20.493.876,⁸⁷, presentó una disminución de 50,11% por valor de \$-20.585.763,⁰² comparado con el mes anterior, la variación corresponde a la salida a consumo de viveres abarrotes desechables, productos de cafetería y restaurante de la Dirección de Sanidad Ejecito, Hospital Naval

Nivel III de Cartagena, Dispensario Médico Bucaramanga y Dispensario Médico Suroccidente, con el fin de brindar las dietas a los usuarios durante su estancia en observación y hospitalización.

▪ **Cuenta 151409 “Repuestos”**

La cuenta de “repuestos” representa el 0,96% de la composición del inventario, el saldo a 30 de junio es por valor de \$585.399.630,⁸⁷, presentó una disminución 5,91% por valor de \$-36.802.037,¹⁴, comparado con el mes anterior, la variación corresponde a las órdenes de mantenimiento de acuerdo con los procesos contractuales de los Establecimientos de Sanidad Militar de la Dirección de Sanidad Ejército, Armada, Jefatura de Salud y la Dirección General de Sanidad Militar.

▪ **Cuenta 151417 “Elementos y Accesorios de Aseo”**

La cuenta “Elementos y accesorios de aseo” representa el 0,38% de la composición del inventario, el saldo a 30 de junio es por valor de \$229.714.230,¹⁰, presentó una disminución del 23,68% por valor de \$-71.276.263,¹¹, comparado con el mes anterior, la variación corresponde a las salidas de almacén de productos de aseo y limpieza como dispensadores de toallas de mano y escobas industriales, con el fin de mantener en óptimas condiciones, las diferentes áreas o servicios incluida las salas de hospitalizados, quirófanos y áreas administrativas de los ESM, para la atención de los usuarios del Subsistema de salud.

▪ **Cuenta 151421 “Dotación a Trabajadores”**

La cuenta de “Dotación a Trabajadores”, representa el 12,29% de la composición del inventario, el saldo a 30 de junio es por valor de \$7.522.055.640,¹³, presentó una disminución del 0,20%, comparado con el mes anterior por valor de \$-14.809.552,⁰⁹, la variación corresponde a las salidas de almacén de dotación de personal civil, militar y profesionales de salud de los Establecimientos de Sanidad Militar para la prestación de servicios a los usuarios del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares.

▪ **Cuenta 151422 “Ropa Hospitalaria y Quirúrgica”**

La cuenta “Ropa Hospitalaria y Quirúrgica” representa el 30,78% de la composición del inventario, el saldo a 30 de junio es por valor de \$18.848.814.952,⁴⁷, presentó una variación del 6,73% por valor de \$-1.360.046.403,¹⁵, comparado con el mes anterior, la variación corresponde a la salida de almacén de materiales de insumos médicos para Seguridad y Salud en el Trabajo, salidas de pañales, batas, guantes, formulas médicas y material para uso del personal de Seguridad y Salud en el Trabajo en los Establecimientos de Sanidad Militar para la prestación de servicios y usuarios del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares.

▪ **Cuenta “151423 Combustibles y Lubricantes”**

La cuenta representa el 0,12% de la composición del inventario, el saldo a 30 de junio es por valor de \$71.164.930,⁵⁹, presentó una disminución del 3,01% por valor de \$-2.209.624,⁰², comparado con el saldo del mes de anterior, la variación corresponde a las salidas de almacén del combustible para el buen funcionamiento del parque automotor compuesto por las ambulancias que prestan el servicio de los pacientes del Subsistema de Salud de la Fuerzas.

▪ **Cuenta “151424 Elementos y Materiales para Construcción”**

La cuenta “Elementos y Materiales para la construcción” representa el 0,34% de la composición del inventario, el saldo a 30 de junio es por valor de \$209.871.500,⁷⁸, presentó una disminución del 7,93% por valor de \$-18.078.550,⁵⁰, comparado con el saldo del mes anterior, la variación corresponde a la salida de los elementos y materiales como tomas trifásicas, cerradura de puestas metálicas y pintura para construcción y mantenimiento de las instalaciones a nivel nacional.

▪ **Cuenta “151425 Equipo de Alojamiento y Campaña”**

La cuenta “Equipo de alojamiento y Campaña” representa el 0,01% de la composición del inventario, el saldo a 30 de junio es por valor de \$3.173.862,⁴⁴, no presentó variación comparado con el saldo del mes anterior, aquí se encuentra registrados materiales como distintivos, banderas, astas y bases en madera.

▪ **Cuenta “151490 Otros Materiales y Suministros”**

La cuenta representa el 2.08% de la composición del inventario, el saldo a 30 de junio es por valor de \$1.274.675.028,40, presentó un aumento de 8,93% por valor de \$104.528.614,⁶², comparada con el saldo del mes anterior, la variación corresponde a la adquisición de papelería, útiles de escritorio y oficina para el funcionamiento de los Establecimientos de Sanidad Militar a nivel nacional.

▪ **Cuenta “153006 Medicamentos en poder de terceros”**

La cuenta representa el 0,02% de la composición del inventario, el saldo a 30 de junio es por valor de \$12.353.946,⁹⁹, no presentó ninguna variación, comparada con el saldo del mes anterior, el registro de la cuenta corresponde a la entrega de medicamentos por fecha de vencimiento para cambio, en vigencias anteriores, se encuentra registrado contablemente en el Hospital Militar de Tolemaida.

NOTA 10. GRUPO 16 “PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO”

Esta cuenta con corte 30 de junio representa el 18,88% del activo y asciende a un valor de \$100.173.734.288,⁷⁰, presentó una disminución del 1,13% por valor de \$-1.147.408.306,¹⁰, comparada con el saldo del mes anterior, el control y manejo de propiedad planta y equipo del Subsistema de Salud, se realiza en SAP utilizando el recálculo de la depreciación del mes. Las Subcuentas más representativas que generaron un impacto al grupo de Propiedad Planta y Equipo, son siguientes:

10.1. Detalle Saldos y Movimientos Propiedad Planta y Equipo - Inmuebles.

Las Subcuentas más representativas y que generaron un impacto significativo del grupo de Propiedad Planta y Equipo son:

▪ **Cuenta 160501 “Terrenos”**

La cuenta “Terrenos”, representa un 2,43% de la composición de la propiedad planta y equipo, no presentó ninguna modificación comparada con el saldo final del mes anterior, el saldo a 30 de junio es de \$2.433.194.880,⁰⁰, este saldo corresponde al terreno donde se encuentra la construcción del Establecimiento de Sanidad Ejército sur Occidente.

10.2. Construcciones En Curso

No aplica

10.3. Detalle Saldos y Movimientos Propiedad Planta y Equipo - Muebles.

▪ **Cuenta 163501 “Maquinaria y Equipo”**

La cuenta “Maquinaria y Equipo” representa un 0,22% de la composición de la propiedad planta y equipo, el saldo a 30 de junio es por valor de \$224.496.212,⁰⁰, presentó variación comparado con el saldo del mes anterior correspondiente al 10,95% por valor de \$22.149.412,⁰⁰.

▪ **Cuenta 163502 “Equipo Médico científico”**

La cuenta “equipo médico científico” representa un 0,96% de la composición de la propiedad planta, el saldo a 30 de junio es por valor de \$957.300.655,⁵², presentó una disminución del 16,11% por valor de \$-183.891.737,¹⁸, comparada con el saldo del mes anterior, la cual corresponde a los movimientos de almacén salidas al servicios de equipo de laboratorio, hospitalización y equipo médico y científico.

▪ **Cuenta 163503 “Muebles, enseres y equipo de oficina”**

La cuenta “muebles, enseres y equipo de oficina” representa un 0,01% de la composición de la propiedad planta, el saldo a 30 de junio es por valor de \$10.087.280,⁰⁰ presentó una disminución del 88,67% por valor de \$-78.959.999,⁸⁸, por traslado interno de Aires acondicionados.

▪ **Cuenta 163504 “Equipos de Comunicaciones y Computación”**

La cuenta “Equipos de comunicación y computación” representa un 2,05% de la composición de la propiedad planta, el saldo a 30 de junio es por valor de \$2.055.347.934,⁵⁴ presentó una disminución del 56,12% por valor de \$2.628.190.936,⁸⁷, comparada con el saldo del mes anterior, corresponde a la salida a control administrativo de token, salida al servicios de una Unidad De Almacenamiento Nas, computador de escritorio.

▪ **Cuenta 163505 “Equipos de Transportes, tracción y elevación”**

La cuenta “Equipos de Transportes, tracción y elevación” representa un 0.17% de la composición de la propiedad planta, el saldo a 30 de junio es por valor de \$173.616.630,⁰⁰ no presentó variación comparada con el saldo del mes anterior, el saldo actual corresponde a dos ambulancias TAB camilla sencilla DMAX ubicadas en el Batallón de ASPC No.12, 2 camionetas Chevrolet Fvr Largo Forward, 3 Ambulancias Tipo Tab ubicadas en el Dispensario Médico del Sur Occidente, 1 Vehículo Vans N300.

▪ **Cuenta 163606 “Equipo Médico Científico”**

La cuenta “Equipos médico científico” representa un 0,08% de la composición de la propiedad planta, el saldo a 30 de junio es por valor de \$75.406.298,⁶⁰, presentó una disminución del 16,27% por valor de \$-14.649.417,⁴⁰, comparada con el saldo del mes anterior, el saldo corresponde a salidas al servicio de 1 autocable y 1 MONITOR DE SIGNOS VITALES CON ECG 2 Equipos para digitalización de imágenes, ubicados en el Comando Aéreo de Mantenimiento Caman.

▪ **Cuenta 163707 “Maquinaria y equipo”**

La cuenta “Maquinaria y equipo” representa un 0,07% de la composición de la propiedad planta, el saldo a 30 de junio es por valor de \$ 72.056.490,¹⁰, presentó una disminución del 20,16% por valor de \$-18.200.103,⁸⁵, comparada con el saldo del mes anterior, el saldo corresponde a una baja por destrucción de un estabilizador voltaje del nevecon, salida de un destilador de agua y refrigerador horizontal para vacunas

▪ **Cuenta 163708 “Equipo Médico Científico”**

La cuenta “Equipos médico científico” representa un 0,99% de la composición de la propiedad planta, el saldo a 30 de junio es por valor de \$ 991.534.329,⁴⁹, presentó un aumento del 95,11% por valor de \$483.342.635,¹¹, comparada con el saldo del mes anterior, el saldo corresponde a reintegros de microscopios, ventilador de transporte, electrobisturí, succionador, concentrador de oxígeno portátil, ubicados en los Establecimiento de Sanidad Militar correspondientes a la Dirección de Sanidad Ejército y la Jefatura de Salud Fuerza Aérea.

▪ **Cuenta 163709 “Muebles y enseres y equipo de oficina”**

La cuenta “Muebles y enseres y equipo de oficina” representa un 0,03% de la composición de la propiedad planta, el saldo a 30 de junio es por valor de \$26.925.996,⁵⁹, presentó una disminución del 56,08% por valor de \$-34.377.473.⁰⁰ respecto al saldo del periodo anterior, corresponde a salidas al servicio de máquinas de copiado, impresora de etiquetas, ubicados en los Establecimiento de Sanidad Militar correspondientes a la Dirección de Sanidad Ejército y Dirección de Sanidad Naval.

▪ **Cuenta 163710 “Equipos de Comunicación y Computo”**

La cuenta “Equipos de comunicaciones y cómputo” representa un 0,31% de la composición de la propiedad planta, el saldo a 30 de junio es por valor de \$312.729.368,²², presentó una disminución del 1,25% por valor de \$-3.962.098,⁶⁷, comparada con el saldo del mes anterior, corresponde a bajas de impresoras b/n, ubicados en los Establecimiento de Sanidad Militar correspondientes a la Jefatura de Salud Fuerza Aérea.

▪ **Cuenta 163711 “Equipos de transporte, tracción y elevación”**

La cuenta “Equipos de transporte, tracción y elevación” representa un 0,13% de la composición de la propiedad planta y equipo, el saldo a 30 de junio es por valor de \$ 128.522.054,³⁰, no presentó variación, en esta cuenta encontramos 1 ambulancia Toyota Land Cruiser, ubicada en la Dirección de Sanidad Naval.

▪ **Cuenta 164010 “Clínicas y hospitales”**

La cuenta “Clínicas y hospitales” representa un 11,55% de la composición de la propiedad planta, y equipo el saldo a 30 de junio es por valor de \$11.566.805.120,⁰⁰ no presentó variación, en esta cuenta se encuentra registrado el Dispensario Médico Suroccidente.

▪ **Cuenta 164508 “Plantas de telecomunicaciones”**

La cuenta “Plantas de telecomunicaciones” representa un 0,28% de la composición de la propiedad y equipo el saldo a 30 de junio es por valor de \$280.999.075,⁴⁶, no presentó variación, en esta cuenta encontramos 1 planta telefónica ubicada en Centro de Medicina Naval.

▪ **Cuenta 165504 “Maquinaria Industrial”**

La cuenta “Maquinaria industrial” representa un 14,98% de la composición de la propiedad planta y equipo, el saldo 30 de junio es por valor de \$15.003.909.819,²⁹, presentó un aumento del 0,22% por valor de \$33.106.861,⁰⁰, comparada con el saldo del mes anterior, el saldo corresponde aire acondicionado tipo mini split convencion, aire acondicionado tipo mini split constante, compresor odontológico, ubicados en la Dirección de Sanidad Naval y la Dirección de Sanidad Ejército.

▪ **Cuenta 165505 “Equipo de música”**

La cuenta “Equipo de música” representa un 0,004% de la composición de la propiedad y equipo el saldo a 30 de junio es por valor de \$4.373.200,⁰⁰ no presentó variación, en esta cuenta encontramos micrófonos y amplificadores ubicados en el Dispensario Médico Suroccidente.

▪ **Cuenta 165509 “Equipo de enseñanza”**

La cuenta “Equipo de enseñanza” representa un 1,52% de la composición de la propiedad y equipo el saldo a 30 de junio es por valor de \$1.521.098.190,⁷⁸ no presentó variación comparada con el saldo del mes anterior.

▪ **Cuenta 165511 “Herramientas y accesorios”**

La cuenta “Herramientas y accesorios” representa un 0,30% de la composición de la propiedad planta y equipo, el saldo 30 de junio es por valor de \$ 302.730.088,⁸¹, no presentó variación comparado con el saldo del periodo anterior, en esta cuenta encontramos pinza de yasargil para tumores ref.34.1471, maletín de herramienta telefónica, porta agujas wolf laparoscopia, equipo de mantenimiento, ubicados en los diferentes Establecimientos de Sanidad Militar.

▪ **Cuenta 165520 “Equipo de Centros de Control”**

La cuenta “Equipo de Centros de Control” representa un 0,02% de la composición de la propiedad planta y equipo, el saldo 30 de junio es por valor de \$ 16.474.100,⁷⁶, no presentó variación comparada con el saldo del mes anterior, la cuenta la compone de 2 cámara ext tipo domo, ubicadas en la Dirección de Sanidad Ejército.

▪ **Cuenta 165522 “Equipo de ayuda audiovisual”**

La cuenta “Equipo de ayuda audiovisual” representa un 0,08% de la composición de la propiedad planta y equipo, el saldo 30 de junio es por valor de \$79.621.144,⁰⁰ presentó un aumento del 2.93% por valor de \$2.263.588,⁰⁰, comparada con el saldo del mes anterior, entrada de almacén por concepto de proyector epson power lite e20, se encuentra ubicado en la Dirección de Sanidad Naval.

▪ **Cuenta 165526 “Equipo de seguridad y rescate”**

La cuenta “Equipo de Centros de Control” representa un 0,28% de la composición de la propiedad planta y equipo, el saldo 30 de junio es por valor de \$279.050.412,⁹⁷ no presentó variación con respecto al mes anterior, en esta cuenta encontramos equipos contra incendios, extintor rodante, sistema detección de incendios, camilla de recuperación y transporte, dvr, ubicados en los Establecimientos de Sanidad Militar de la Dirección de Sanidad Ejército y la Dirección de Sanidad Naval.

Descripción	DIGSA	EJC	ARC	JEFSa
Equipo de seguridad y rescate	-	247.623.814,97	31.426.598,00	-

Fuente: Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación II de junio de 2022

▪ **Cuenta 166002 “Equipo de Laboratorio”**

La cuenta “Equipo médico y científico” representa un 6,65% de la composición de la propiedad planta y equipo, el saldo 30 de junio es por valor de \$6.661.689.027,²⁸, presentó una disminución del 0.40% por valor de \$-26.839.334,¹², comparada con el saldo del mes anterior, corresponde a reintegro para baja de analyzer blod istat, analyzer blod istat, ubicados en la Jefatura de Salud de la Fuerza Aérea.

Descripción	DIGSA	EJC	ARC	JEFSa
Equipo de laboratorio	-	4.262.629.485,65	2.061.264.829,38	337.794.712,25

Fuente: Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación II de junio de 2022

▪ **Cuenta 166003 “Equipo de Urgencias”**

La cuenta “Equipo de Urgencias” representa un 6,11% de la composición de la propiedad planta y equipo, el saldo 30 de junio es por valor de \$6.123.322.438,⁵⁹ presentó una disminución del 1.05% por valor de \$-64.927.627,⁶⁶, comparada con el saldo del mes anterior, corresponde a reintegro para bajas de succionador, desfibrilador, ubicados en la Jefatura de Salud de la Fuerza Aérea.

▪ **Cuenta 166005 “Equipo de Hospitalización”**

La cuenta “Equipo de Hospitalización” representa un 4,35% de la composición de la propiedad planta y equipo, el saldo 30 de junio es por valor de \$4.361.539.219,⁹⁸, no presentó variación comparada con el saldo del mes anterior.

▪ **Cuenta 166006 “Equipo de quirófanos y salas de parto”**

La cuenta “Equipo de quirófanos y salas de parto” representa un 17,92% de la composición de la propiedad planta y equipo, el saldo 30 de junio es por valor de \$17.949.176.314,⁰⁶, presentó una disminución del 0,25% comparado con el saldo del mes anterior por valor de \$-44.482.769,⁵⁸, en esta cuenta encontramos los activos más representativos de los Establecimientos de Sanidad Militar de las Direcciones de sanidad Ejército, Armada y Jefatura de Salud Fuerzas Aérea.

Descripción	DIGSA	EJC	ARC	JEFSa
Equipo de quirófanos y salas de parto	-	11.880.762.005,61	4.975.462.291,17	1.092.952.017,28

Fuente: Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación II de junio de 2022

▪ **Cuenta 166007 “Equipo de apoyo diagnóstico”**

La cuenta “Equipo de apoyo diagnóstico” representa un 51,67% de la composición de la propiedad planta y equipo, el saldo 30 de junio es por valor de \$51.763.877.869,⁷⁵ presentó una disminución comparada con el saldo del mes anterior en la Dirección de Sanidad Naval y Jefatura de Salud Fuerza Aérea.

Descripción	DIGSA	EJC	ARC	JEFSa
Equipo de apoyo diagnóstico	-	22.641.028.601,28	17.117.685.406,91	12.005.163.861,56

Fuente: Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación II de junio de 2022

▪ **Cuenta 166008 “Equipo de apoyo terapéutico”**

La cuenta “Equipo de apoyo terapéutico” representa un 16,17% de la composición de la propiedad planta y equipo, el saldo 30 de junio es por valor de \$16.197.714.335,⁹⁹, presentó una disminución del 0,43% por valor de \$-69.796.299,⁷⁰, comparada con el saldo del mes anterior.

▪ **Cuenta 166501 “Muebles y Enseres”**

La cuenta “Muebles y Enseres” representa un 12,40% de la composición de la propiedad planta y equipo, el saldo 30 de junio es por valor de \$12.418.855.807,¹⁵, presentó un aumento del 0,82% por valor de \$100.783.217,⁰⁰, comparada con el saldo del mes anterior, corresponde a traspasos para asignar de aires acondicionados, ubicados en los Establecimientos de Sanidad Militar de la Dirección de Sanidad Ejército.

▪ **Cuenta 166502 “Equipo y Maquinaria de Oficina”**

La cuenta “Equipo y Maquinaria de Oficina” representa un 0,85% de la composición de la propiedad planta y equipo, el saldo 30 de junio es por valor de \$847.718.733,¹⁶, presentó un aumento del 0,47% por valor de \$3.990.000,⁰⁰, comparada con el saldo del mes anterior, corresponde a una entrada al servicio de 1 máquina de copiado, ubicado en el Hospital Naval de Bahía Málaga.

▪ **Cuenta 166590 “Otros muebles, enseres y equipo de oficina”**

La cuenta “Otros muebles, enseres y equipo de oficina” representa un 0,04% de la composición de la propiedad planta y equipo, el saldo 30 de junio es por valor de \$44.797.834,³⁵, no presentó variación comparada con el saldo del mes anterior, en esta cuenta encontramos 2 contenedores plástico, 2 contenedor de 10 pies, ubicados en los Establecimientos de Sanidad Militar de la Dirección de Sanidad Ejército.

▪ **Cuenta 167001 “Equipo de comunicación”**

La cuenta “Equipo de comunicación” representa un 1,06% de la composición de la propiedad planta y equipo, el saldo 30 de junio es por valor de \$1.062.904.591,¹⁶ presentó una disminución del 0,16% por valor de \$-1.665.648,⁴⁸, comparada con el saldo del mes anterior, corresponde a baja realizada según Res No. 202 de 2022 de un radio, ubicado en el Centro de Medicina Naval.

▪ **Cuenta 167002 “Equipo de computación”**

La cuenta “Equipo de computación” representa un 30,85% de la composición de la propiedad planta y equipo, el saldo 30 de junio es por valor de \$30.905.829.279,⁸⁵, presentó un aumento del 9,62% por valor de \$2.711.012.724,²⁷, comparada con el saldo del mes anterior, corresponde a la salida al servicio de una Unidad de Almacenamiento Nas y un computador de escritorio.

▪ **Cuenta 167502 “Terrestre”**

La cuenta “Terrestre” representa un 7,37% de la composición de la propiedad planta y equipo, el saldo 30 de junio es por valor de \$7.379.823.857,¹⁷, no presentó variación comparada con el saldo del mes anterior.

En esta cuenta se encuentran los siguientes vehículos así:

UNIDAD	DENOMINACIÓN DEL ACTIVO FIJO	VALOR
SE78	Motocicleta cho 68c	6.150.000,00
SE31	Minitractor cortacésped	8.245.000,00
SA57	Automóvil	9.500.000,00
SE13	Ambulancia	18.300.000,00
SE13	Ambulancia	18.300.000,00
SE16	Ambulancia	21.000.000,00
SE07	Camioneta	22.696.000,00
SE09	Ambulancia	23.205.000,00
SE07	Ambulancia básica	23.400.000,00
SE08	Ambulancia traslado asistencial	24.400.000,00
SE31	Ambulancia	25.097.530,62
SD00	Automóvil	29.994.481,84
SD00	Automóvil	29.994.481,84
SD00	Automóvil	29.994.481,84
SD00	Automóvil	29.994.481,84
SA57	Camioneta Chevrolet van n200 placa oug 761	31.094.653,33
SE25	Ambulancia	31.151.000,00
SE08	Ambulancia de traslado asistencial medicalizada	34.000.000,00
SE07	Camioneta Chevrolet n300 move pasajeros 1.2l mt pl	60.991.666,00
SE08	Camioneta Chevrolet n300 move pasajeros 1.2l mt pl	60.991.666,00
SE09	Camioneta Chevrolet n300 move pasajeros 1.2l mt pl	60.991.666,00
SE10	Camioneta Chevrolet n300 move pasajeros 1.2l mt pl	60.991.666,00
SE13	Camioneta Chevrolet n300 move pasajeros 1.2l mt pl	60.991.666,00
SE15	Camioneta Chevrolet n300 move pasajeros 1.2l mt pl	60.991.666,00
SE16	Camioneta Chevrolet n300 move pasajeros 1.2l mt pl	60.991.666,00
SE19	Camioneta Chevrolet n300 move pasajeros 1.2l mt pl	60.991.666,00
SE24	Camioneta Chevrolet n300 move pasajeros 1.2l mt pl	60.991.666,00
SE25	Camioneta Chevrolet n300 move pasajeros 1.2l mt pl	60.991.666,00
SE31	Camioneta Chevrolet n300 move pasajeros 1.2l mt pl	60.991.666,00
SE78	Camioneta Chevrolet n300 move pasajeros 1.2l mt pl	60.991.666,00
SE78	Ambulancia placa gnk 484	80.000.000,00
SA59	Ambulancia	90.946.326,49
SD00	Camioneta	95.014.197,22
SE78	Ambulancia hci-072 basco	97.564.860,44
SA57	Ambulancia lux dimax Chevrolet placa hcd 814	98.246.177,62
SE15	Ambulancia	100.390.123,60
SE15	Ambulancia	100.390.123,60
SE78	Ambulancia	100.390.123,60
SE78	Ambulancia rfw-027	100.390.123,60
SE78	Ambulancia ces 780 DMSOC	102.000.000,00
SE07	Ambulancia básica	105.000.000,00
SA56	Ambulancia Toyota land cruiser	111.137.998,01
SA56	Camioneta 4x4 diesel tipo ambulancia	117.895.578,55
SE07	Ambulancia marca nissan linea frontier tip tab 4x2	120.901.051,51
SA57	Camioneta nissan	131.548.732,72
SA56	Camioneta 4x4 diesel tipo ambulancia	136.659.343,84
SE07	Ambulancia básica	159.508.310,41

**DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR –NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS Y CONTABLES MENSUALES
A 30 DE JUNIO DE 2022**

UNIDAD	DENOMINACIÓN DEL ACTIVO FIJO	VALOR
SE07	Ambulancia básica	159.508.310,41
SE09	Ambulancia básica	159.508.310,41
SE09	Ambulancia básica	159.508.310,41
SE13	Ambulancia básica	159.508.310,41
SE13	Ambulancia básica	159.508.310,41
SE15	Ambulancia básica	159.508.310,41
SE16	Ambulancia básica	159.508.310,41
SE19	Ambulancia básica	159.508.310,41
SE24	Ambulancia básica	159.508.310,41
SE25	Ambulancia básica nissan placas gxx476	159.508.310,41
SE31	Ambulancia básica	159.508.310,41
SE78	Ambulancia básica	159.508.310,41
SE13	Ambulancia nissan frontier np300 4x4	176.172.300,00
SE24	Ambulancia nissan frontier np300 4x4	176.172.300,00
SE31	Ambulancia nissan frontier np300 4x2	176.172.300,00
SE08	Ambulancia tab cabina sencilla dmax motor vb2079	177.000.491,71
SE13	Ambulancia tab cabina sencilla dmax motor vb1781	177.000.491,71
SE24	Ambulancia tab cabina sencilla dmax motor vb1776	177.000.491,71
SE78	Ambulancia tab cabina sencilla dmax motor vb1777	177.000.491,71
SA59	Camioneta	186.621.277,82
SE78	Ambulancia marca nissan linea frontier tip tab 4x4	190.773.000,00
SE78	Ambulancia medicalizada	261.010.813,00
SE78	Und móvil de promoción y detección camión fvr dies	594.400.000,07

Fuente: Sistema Logístico de Información para el Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares

▪ **Cuenta 1685 “Depreciación Acumulada de Propiedad Planta y Equipo (Cr)”**

Esta Subcuenta representa un 102,97% de la composición de la propiedad planta y equipo, el saldo a 30 de junio es por valor de \$103.148.521.673,⁸⁸ se presenta un incremento del 1,21%, comparada con el saldo del mes anterior por valor de \$1.232.879.812,⁸⁰ la variación corresponde al cálculo de la depreciación en el periodo efectuado a la propiedad planta y equipo del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares.

Las subcuentas más representativas son las siguientes:

Cuenta Contable	Descripción	Saldo Final 2022 Mayo	Saldo Final 2022 Junio	Variación	% Variación
1.6.85	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)	- 101.915.641.861,08	-103.148.521.673,88	- 1.232.879.812,80	1,21%
1.6.85.01	Edificaciones	- 2.048.288.834,21	- 2.068.584.178,11	- 20.295.343,90	0,99%
1.6.85.02	Plantas, ductos y túneles	- 49.643.170,00	-50.579.833,59	- 936.663,59	1,89%
1.6.85.03	Redes, líneas y cables	- 87.116.857,83	-187.935.554,26	- 818.696,43	0,44%
1.6.85.04	Maquinaria y equipo	- 9.519.507.371,89	-9.626.605.462,92	- 107.098.091,03	1,13%
1.6.85.05	Equipo médico y científico	- 61.083.537.171,85	-1.562.346.158,12	- 478.808.986,27	0,78%
1.6.85.06	Muebles, enseres y equipo de oficina	- 263.137.541,75	- 8.332.882.280,19	- 69.744.738,44	0,84%
1.6.85.07	Equipos de comunicación y computación	- 18.173.787.675,89	-18.387.092.849,91	- 213.305.174,02	1,17%
1.6.85.08	Equipos de transporte, tracción y elevación	-1.663.027.786,04	-1.726.935.899,15	- 63.908.113,11	3,84%
1.6.85.09	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	- 55.896.887,23	-56.099.790,38	- 202.903,15	0,36%
1.6.85.13	Bienes muebles en bodega	- 129.788.312,64	-77.519.599,23	52.268.713,41	-40,27%
1.6.85.14	Propiedades, planta y equipo en mantenimiento	- 47.615.097,77	-36.174.979,39	11.440.118,38	-24,03%
1.6.85.15	Propiedades, planta y equipo no explotados	-694.295.153,98	- 1.035.765.088,63	- 341.469.934,65	49,18%

Fuente: Sistema Integrado de Información Financiera SIF Nación II de junio de 2022

10.4 Estimaciones

El método empleado por la Dirección General de Sanidad Militar, Dirección de Sanidad Ejército, Dirección de Sanidad Armada Nacional, Jefatura de Salud y sus Establecimientos con el fin de determinar la depreciación de la propiedad planta y equipo, se realizó en aplicativo SAP por el método de línea recta, el cual se aplicó en forma consistente durante el período contable.

En la vigencia 2022 la Dirección General de Sanidad, Dirección de Sanidad Ejército, Dirección de Sanidad Armada Nacional, Jefatura de Salud y sus Establecimientos, llevo a cabo a la fecha de cierre la revisión y actualización de la propiedad planta y equipo realizando los ajustes necesarios para aquellos bienes que habían cumplido su vida útil y de conformidad con el concepto técnico expedido por personal idóneo se considera que continuaran prestando el servicio para el cual fueron adquiridos.

Así mismo, se retiraron los bienes cuyo concepto técnico no se espera recibir beneficios y por tanto no cumplen con la definición de activo, estos bienes fueron contabilizados en cuentas de orden hasta tanto se realice el procedimiento de baja de bienes previsto por la Entidad.

NOTA 11. “BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES”

No aplica.

NOTA 12. “RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES”

No aplica.

NOTA 13. “PROPIEDADES DE INVERSIÓN”

No aplica.

NOTA 14. “INTANGIBLES”

14.1. Detalle Saldos y Movimientos

▪ Cuenta 197007 “Licencias”

La cuenta “licencias” representa un 1,64%, de la composición de otros activos, el saldo a 30 de junio es por valor de \$5.077.443.169,⁶⁰ no presentó variación comparada con el saldo del mes anterior, actualmente la cuenta se compone, así:

Descripción	DIGSA	EJC	ARC	JEFSA
Licencias	4.817.690.085,17	217.903.084,43	37.674.000,00	4.176.000,00

Fuente: Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación II de junio de 2022

▪ Cuenta 197008 “Softwares”

La cuenta “software” representa un 12,99%, de la composición de los activos, no presentó variación en comparación con el saldo del mes anterior, el saldo a 30 de junio es por valor de \$40.169.809.913,⁴⁹ representada así:

Descripción	DIGSA	EJC	ARC	JEFSA
Softwares	39.674.292.212,01	123.087.578,56	319.755.448,11	52.674.674,81

Fuente: Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación II de junio de 2022

▪ **Cuenta 197507 “Licencias”**

La cuenta “licencias” representa un 0,72%, de la composición de otros activos, presentó un aumento del 1,66%, comparada con el saldo del mes anterior, el saldo a 30 de junio es por valor de \$2.218.001.831,⁵⁷, la variación corresponde a la amortización mensual realizada por el uso de licencia ubicada en la Dirección General de Sanidad Militar.

▪ **Cuenta 197508 “Softwares”**

La cuenta “Softwares” representa un 3,57%, de la composición de otros activos, presentó un incremento del 1,88%, comparada con el saldo del mes anterior, el saldo a 30 de junio es por valor de \$11.041.394.102,⁸⁴, la variación corresponde a la amortización mensual de software en la Dirección General de Sanidad Militar, Dirección de Sanidad Ejército, ESM Batallón de ASPC No. 8 “Cacique Calarcá” (nivel 1), ESM Batallón de ASPC No. 16 “TE. William Ramírez Silva” (nivel 1), Dispensario Médico Suroccidente, Dirección de Sanidad Armada, Dispensario Médico Nivel II Bogotá, Hospital Naval Nivel III de Cartagena y la Jefatura Salud Fuerza Aérea Colombiana.

14.2. Revelaciones adicionales

La vida útil de las licencias de la Dirección General de Sanidad, Dirección de Sanidad Ejército, Dirección de Sanidad Armada Nacional, Jefatura de Salud y sus Establecimientos, se obtienen por adquisición, renovación o suscripción las licencias que presentan recalcule en su vida útil se establece por medio de un concepto técnico emitido por el área de soporte tecnológico e infraestructura.

NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS

No Aplica

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

16.1. Detalle Saldos y Movimientos

▪ **Grupo 19 “Otros Activos”**

El saldo a 30 de junio en la cuenta “otros activos” asciende a un valor de \$309.181.658.186,⁴⁷, esta cuenta representa el 58,28% del activo y presentó un aumento del 19,47% por valor de \$50.394.426.561,⁸⁷, comparada con el saldo del mes anterior, discrimina de la siguiente manera:

Descripción	SCUN	DIGSA	EJC	ARC	JFFSA
OTROS ACTIVOS	207.226.355.778,17	101.771.906.942,99	118.281.581,18	55.284.083,14	9.829.800,99

Fuente: Sistema Integrado de Información Financiera SIF Nación II de junio de 2022

▪ **Cuenta 190501 “Seguros”**

La cuenta “seguros” representa un 1,53% de la composición de otros activos, el saldo 30 de junio es por valor de \$4.738.991.171,⁸², presentó una disminución del 0,60% por valor de \$28.603.018,²¹ comparada con el saldo del mes anterior.

La variación corresponde a la amortización del seguro de vida del pago anticipado, anticipo del pago de los impuestos de vehículos que se amortizan mes a mes según anexo técnico.

▪ **Cuenta 190604 “Anticipo para adquisición de bienes y servicios”**

La cuenta “Anticipo para adquisición de bienes y servicios” representa un 0,06% de la composición de otros activos, el saldo 30 de junio es por valor de \$196.634.993,³⁶ no presentó variación comparada con el saldo del mes anterior.

▪ **Cuenta 190801 “En administración”**

La cuenta “En administración” representa un 87,89% de la composición de otros activos, el saldo 30 de junio es de \$271.730.342.523,¹⁷, presentó un aumento del 22,92% respecto al saldo del mes por un valor de \$50.662.522.212,²¹, correspondiente a recursos girados a la Dirección de Crédito Público y del Tesoro Nacional, vinculada al Sistema de Cuenta Única Nacional SCUN, de acuerdo a lo establecido mediante el Decreto No. 1068 del 26 de mayo de 2015, que en su artículo 2.3.1.1 define el Sistema de Cuenta Única Nacional SCUN.

Descripción	SCUN	DIGSA	TOTAL
En administración	207.226.355.778,17	64.503.986.745	271.730.342.523,17

Fuente: Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación II de junio de 2022

▪ **Cuenta 190903 “Depósitos judiciales”**

La cuenta “Depósitos judiciales” representa un 0,17% de la composición de otros activos, el saldo 30 de junio es por valor de \$527.832.349,⁴⁴, no presentó variación comparada con el saldo del mes anterior.

Nit	Tercero	Saldo
823000050	Corporación Autónoma Regional de Sucre	512.171,00
860007738	Banco Popular S.A	84.579.315,50
891680047	Hospital Departamental San Francisco de Asís de Quibdó	100.086,64
890208758	Clínica Materno Infantil San Luis S.A.	1.984.772,00
890706833	Hospital Federico Lleras Acosta de Ibagué E.S.E.	38.000.000,00
806016225	Centro Médico Buenos Aires S.A.S.	187.944.746,32
900534098	Ucigea S.A.S.	37.000.000,00
825002525	Hospital San Rafael de Albania E.S.E.	177.711.257,98
Total		527.932.349,44

Fuente: Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación II de junio de 2022

16.2 Revelaciones adicionales

En administración DTN–SCUN, se encuentran registrado los recursos girados a la Dirección de Crédito Público y del Tesoro Nacional, vinculada al Sistema de Cuenta Única Nacional SCUN, de acuerdo a lo establecido mediante el Decreto No. 1068 del 26 de mayo de 2015, que en su artículo 2.3.1.1 define el Sistema de Cuenta Única Nacional SCUN como “el conjunto de procesos de recaudo, traslado, administración y giro de recursos realizados por los órganos que conforman el Presupuesto General de la Nación”. Indica además que los recursos que se trasladen a la CUN serán administrados por la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional hasta tanto se giren los recursos para atender el pago oportuno de las apropiaciones autorizadas en el Presupuesto General de la Nación.

NOTA 17. ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS

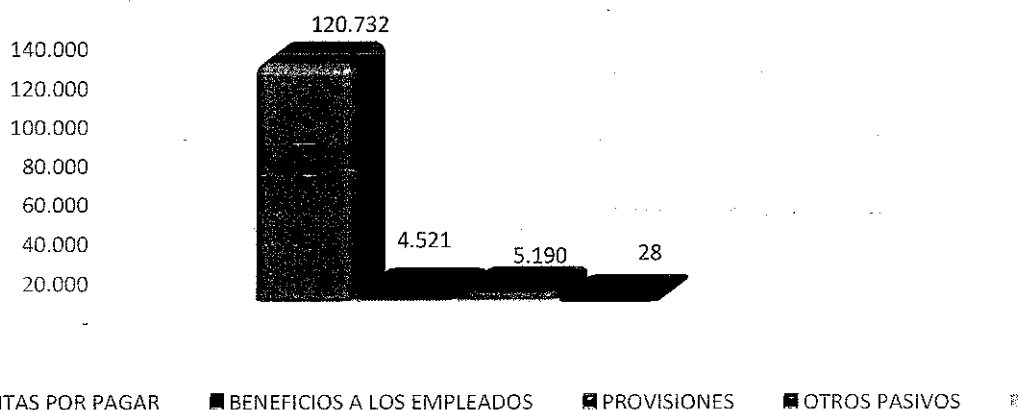
No Aplica

NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACION

No Aplica

COMPOSICIÓN DEL PASIVO

COMPOSICIÓN PASIVO JUNIO 2022



Fuente: Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación II de junio de 2022

El pasivo total asciende a la suma de \$130.470.710.866,94 pesos a 30 de Junio, está compuesto por las "cuentas por pagar", "retención en la fuente", "impuestos contribuciones y tasas", "administración de la seguridad social en salud", "beneficios a los empleados" y "otros pasivos", tiene una participación del 14% en el Estado de Situación Financiera, presentó un aumento del 17,02% por valor de \$17.562.026.270,89 comparada con el saldo del mes anterior, la variación corresponde a los gastos por la prestación de servicios a nivel nacional con las IPS, EPS y el Hospital Militar.

Código	Descripción	Saldo junio 2022	Porcentaje
2.4	Cuentas por pagar	120.732	92,54%
2.5	Beneficios a los empleados	4.521	3,47%
2.7	Provisiones	5.190	3,98%
2.9	Otros pasivos	28	0,02%
TOTAL PASIVO		130.471	100,00%

Fuente: Formato CGN2015_001 de junio de 2022

Se reconocerán como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas por la entidad con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere a futuro, obtener la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

NOTA 19. EMISION Y COLOCACION DE TITULOS DE DEUDA

No aplica

NOTA 20. PRESTAMOS POR PAGAR

No aplica

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

El grupo de "cuentas por pagar" representa el 92.54% del total de pasivos, equivalente a \$120.731.850.450,⁴⁵, conformada principalmente por las obligaciones adquiridas por la entidad con terceros las cuales son originadas en el desarrollo de sus actividades y se espera que a futuro se realice una salida de efectivo, según anexo No.3.

Las cuentas por pagar registradas en este grupo se mantienen con la medición inicial y posterior al valor de la transacción, dando cumplimiento estricto a las cláusulas contractuales de adquisición de bienes y servicios, no se tiene previsto el pago de intereses moratorios.

21.1. Revelaciones Generales

Las subcuentas más representativas de este grupo se detallan así:

Cuenta Contable	Descripción	Saldo Final
2.4.01	Bienes y servicios	5.986.668.784, ⁵¹
2.4.81.23	Servicios y tecnologías en salud de los regímenes especiales o exceptuados en	105.516.855.915, ⁷¹
2.4.90	Otras Cuentas por Pagar	6.100.325.757, ⁴²

Fuente: Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación II de JUNIO de 2022

21.1.1. Adquisición de Bienes y Servicios Nacionales

▪ Cuenta 240101 “Bienes y Servicios”

La cuenta “bienes y servicios” representa un 4.95%, de la composición de las cuentas por pagar, su saldo a 30 de junio es de \$5.978.875.244,⁵¹, presentó una disminución del 30,61%% comparada con el saldo del mes anterior por valor de \$-2.637.358.453,⁷⁹, la variación corresponde al pago de las cuentas por pagar de los bienes y servicios de la Dirección General de Sanidad, Direcciones de Sanidad, Jefatura de Salud y sus Establecimientos de Sanidad Militar, de acuerdo con los procesos de contratación registrados del rezago 2021 y vigencia 2022, con el fin de satisfacer las necesidades de los usuarios de los servicios de salud de las fuerzas militares.

▪ Cuenta 240102 “Proyectos de Inversión”

La cuenta “Proyectos de Inversión” representa un 0,01%, de la composición de las cuentas por pagar, su saldo a 30 de junio es de \$ 7.793.540,⁰⁰, no presentó variación comparada con el saldo del mes anterior, el valor registrado corresponde a las obligaciones pendientes de pago al proveedor Subatours S.A.S.

Nit	Tercero	Saldo
800075003	Subatours S.A.S	7.793.540,00
Total		7.793.540,00

Fuente: Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación II de JUNIO de 2022

▪ Cuenta 240720 “Recaudos por reclasificar”

La cuenta de “Recaudos por reclasificar” representa un 0,70% de la composición de las cuentas por pagar, su saldo a 30 de junio es de \$ 849.110.241,²⁵, presentó una disminución del 44,33% comparada con el saldo del mes anterior por valor de \$-676.122.086,⁴⁶, la variación corresponde a clasificación de las partidas pendientes por clasificar de consignaciones realizadas a la Dirección General de Sanidad Militar y el Hospital Naval de Cartagena por la prestación de servicios médicos.

▪ Cuenta 240722 “Estampilla”

La cuenta de “estampilla” representa un 0,02% de la composición de las cuentas por pagar, su saldo a 30 de junio es de \$ 18.245.275,⁰⁰ presenta una disminución del 19,22% comparada con el saldo del mes anterior por valor de \$-4.340.953,⁰⁰, la variación corresponde al pago realizado por concepto de retención de impuesto de pro-estampilla de los Establecimientos de Sanidad Militar a nivel nacional.

▪ Cuenta 242401 “Aportes a fondos pensionales”

La cuenta de “Aportes a fondos pensionales” representa un 0,25% de la composición de las cuentas por pagar, su saldo a 30 de junio es de \$ 302.320.411,⁰⁰ presenta una disminución del 0,48% comparada con el saldo del mes anterior por valor de \$-1.472.159,⁰⁰, la variación corresponde al pago de las deducciones realizadas por concepto de aportes obligatorios a fondos de pensión de los funcionarios del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares de la nómina del mes de junio.

▪ **Cuenta 242402 “Aportes a seguridad social”**

La cuenta de “Aportes a seguridad social” representa un 0,22% de la composición de las cuentas por pagar, su saldo a 30 de junio es de \$ 264.732.593,⁰⁰, presentó una disminución del 0,52 % comparado con el saldo del mes anterior por valor de \$-1.374.760,00, la variación corresponde al pago de las deducciones realizadas por concepto de aportes obligatorios a salud de los funcionarios del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares de la nómina del mes de junio.

▪ **Cuenta 242404 “Sindicatos”**

La cuenta de “Sindicatos” representa un 0,02% de la composición de las cuentas por pagar, su saldo a 30 de Junio es de \$ 21.779.507,⁰⁰, presentó un aumento del 0,18% comparado con el mes anterior por valor de \$ 40.165,⁰⁰, la variación corresponde a la constitución por pagar de las deducciones realizadas a los funcionarios del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares que pertenecen a la Asociación Sindical de Servidores Públicos y demás Trabajadores del Ministerio de Defensa y de las Instituciones que conforman el Sistema de Salud de las Fuerzas Militares y de la Policía Nacional ASEMIL.

▪ **Cuenta 242406 “Fondos de Empleados”**

La cuenta de “Fondos de Empleados” representa un 0,02% de la composición de las cuentas por pagar, su saldo a 30 de junio es de \$ 19.382.010,⁰⁰, no presenta variación en su saldo comparado con el mes anterior respecto a las deducciones realizadas a los funcionarios del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares que pertenecen al Fondo de Empleados del Hospital Militar Central y Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares FONDEHOSMIL.

▪ **Cuenta 242407 “Libranzas”**

La cuenta de “Libranzas” representa un 0,50% de la composición de las cuentas por pagar, su saldo a 30 de junio es de \$ 606.671.507,⁰⁰, presenta un aumento comparado con el mes anterior del 0,14% por valor de \$ 830.339,⁰⁰, la variación corresponde a las deducciones realizadas a los funcionarios del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares de obligaciones con entidades financieras.

▪ **Cuenta 242411 “Embargos Judiciales”**

La cuenta de “Embargos Judiciales” representa un 0,07% de la composición de los pasivos, su saldo a 30 de junio es de \$ 80.044.729,⁰⁰, presenta un aumento del 338,58% comparado con el mes anterior por valor de \$ 61.793.716,⁰⁰, la variación corresponde a las deducciones realizadas a los funcionarios del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares que se encuentran en procesos judiciales en donde se emitió una orden de embargo salarial.

▪ **Cuenta 2436 “Retención en la Fuente e Impuestos de Timbre”**

En las cuentas “retención en la fuente e impuesto de timbre” representa un 0,79% de la composición de las cuentas por pagar, el saldo a 30 de Junio es por valor de \$ 958.733.767,⁵⁶, se presenta un aumento del 18,89% comparada con el saldo del mes anterior por valor de \$ 152.317.886,⁰⁰, la variación corresponde a la liquidación del impuesto a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales de la constitución de las retenciones del mes a nivel nacional, por concepto de honorarios, comisiones, servicios, arrendamientos, compras, rentas de trabajo, ICA entre otros de acuerdo a la contratación de los ESM, Direcciones de Sanidad Ejército, Armada, JEFSa y Dirección General de Sanidad Militar.

▪ **Cuenta 248123 “Contratos por Eventos y Otras Modalidades – Contributivo”**

La cuenta de “contratos por eventos y otras modalidades contributivo” representa un 87,40% de la composición de cuentas por pagar, el saldo a 30 de Junio valor de \$105.516.855.915,⁷¹, presentó un aumento de \$20.081.355.842,⁵⁷ correspondiente al 23,50% comparada con el saldo del mes anterior, la variación corresponde a la constitución de las cuentas por pagar y la conciliación de glosas realizada

durante la vigencia 2022 a nivel nacional por la prestación de los servicios médicos hospitalarios a los usuarios del subsistema de salud de las fuerzas militares.

Descripción	DIGSA	EJC	ARC	JEFSa	TOTAL
Servicios y tecnologías en salud de los regímenes especiales o exceptuados en salud	12.450.554.741,00	55.747.025.300,16	1.165.622.012,84	1.124.494.294,30	70.487.696.348,30

Fuente: Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación II de JUNIO de 2022

La cuenta "Servicios y tecnologías en salud de los regímenes especiales o exceptuados en salud", según la resolución No. 177 del 30 de octubre de 2020, por la cual se modifica el procedimiento contable para el registro de los hechos económicos relacionados con el manejo de los recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud, donde resuelve eliminar las subcuentas contables 248102 Contratos por eventos y otras modalidades – contributivo. Con la resolución 221 del 29 de diciembre de 2020, por la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Entidades del Gobierno, y por lo anterior se procede a realizar la reclasificación de cuentas contables y se registra el saldo en la cuenta contable 248123 Servicios y tecnologías en salud de los regímenes especiales o exceptuados en salud, este saldo corresponde al reconocimiento de las obligaciones de los servicios de salud prestados por la red externa a los afiliados y beneficiarios del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares a nivel nacional.

▪ Cuenta 249032 "Cheques no cobrados o por reclamar"

La cuenta de "Cheques no cobrados o por reclamar" representa un 0,22% de la composición de las cuentas por pagar, el saldo a 30 de junio es por valor de \$ 267.703.019,⁶⁵ presentó una variación del 0,97% en comparación con el saldo del mes anterior por valor de \$ 2.574.163,⁰⁰.

Nit	Tercero	Saldo
899999003	Ministerio de Defensa Nacional - Gestión General	200.091,29
830039670	Dirección General de Sanidad Militar	221.878.775,36
800153993	Comunicación celular S.A Comcel S.A.	227.476,00
860027404	Allianz Seguros de Vida s.a.	25.930,00
817002482	Fundación Florecer	1.060.000,00
900341391	Clínica Santo Tomás de Valledupar Cesar	3.807.031,00
26425573	Graciela Marín Trujillo	35.126.456,00
900552367	Unión Temporal "Odontoejer"	1.249.808,00
1144054056	Andres Felipe Leguizamón Salazar	357.830,00
45494708	Luz Evelin Ramírez López	664.381,00
1002489689	Daniela Andrea Jiménez Acuña	2.574.163,00
1015430097	Camiló Andres Jiménez Cruz	531.078,00
Total		\$ 267.703.019, ⁶⁵

Fuente: Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación II de JUNIO de 2022

▪ Cuenta 249040 "Saldo a Favor de beneficiarios"

La cuenta de "Saldo a Favor de beneficiarios" representa un 0,32% de la composición de las cuentas por pagar, el saldo a 30 de junio es por valor de \$ 390.215.057,⁷⁰ presentó una disminución del 4,98% comparada con el saldo del mes anterior por valor de \$-20.461.627,⁰⁰, el saldo de la cuenta es la devolución aportes de pensión - modificación régimen y devolución de aportes de la DIGSA y DISAN ARC.

▪ Cuenta 249051 "Servicios Públicos"

La cuenta de "seguros" representa un 0,03% de la composición de las cuentas por pagar, el saldo a 30 de junio es por valor de \$30.893.930,⁷⁹, presentó una disminución de 25,94% por valor de \$-10.806.185,³⁶, comparada con el saldo del mes anterior, el saldo corresponde al valor pendiente por pagar de la Disan Ejército.

▪ **Cuenta 249054 “Honorarios”**

La cuenta de “Honorarios” representa un 0,17% de la composición de las cuentas por pagar, el saldo a 30 de junio es por valor de \$ 204.286.590,⁰⁰, presentó un aumento del 34,47%, comparada con el saldo del mes anterior por valor de \$ 52.364.109,¹¹, la variación corresponde a la constitución de las cuentas pagar por Honorarios de los prestadores de Servicios Profesionales de los Establecimientos de Sanidad Militar.

▪ **Cuenta 249055 “Servicios”**

La cuenta de “servicios” representa un 4,31% de la composición de las cuentas por pagar, el saldo a 30 de junio es por valor de \$ 5.207.227.159,²⁸, presentó un aumento del 19,79%, comparada con el saldo del mes anterior por valor de \$ 860.194.766,⁸², la variación corresponde a la constitución de las cuentas pagar de los servicios constituidos a nivel nacional.

21.1.2. Revelación Adicional.

En Concordancia con el Decreto 941 del 19 de agosto del 2021, en su artículo 11 que establece *“Depuración contable. La información contable de cada regional y Establecimiento de Sanidad Militar o Unidad Regional de aseguramiento de la Policía Nacional con asignación interna de su presupuesto deberá reflejar la realidad financiera y económica conforme a la normatividad contable vigente aplicable. Para los efectos del saneamiento definitivo del que trata el presente decreto, cada subunidad presupuestal y contable del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares y del Subsistema de Salud de la Policía Nacional, así como las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud - IPS y el Hospital Militar Central, deben depurar tanto en sus Estados Financieros, como en los demás reportes contables, todos los ítems incluidos en las facturas, cuentas por pagar, las cuentas por cobrar y las glosas que sean auditadas o aquellas que sean pagadas con los recursos dispuestos por este mecanismo, una vez reciban el pago asociado a las mismas.”*

NOTA 22. “GRUPO 25 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS”

El grupo de “beneficios a empleados” representa el 3,47% del total de pasivos, su saldo a 30 de Junio es por valor de \$ 4.521.361.061,⁰⁰, correspondiente a los saldos iniciales, entre los beneficios descritos de este tipo de cuenta se encuentran las nóminas por pagar, 1/12 de cesantías trasladadas al fondo administrador, vacaciones, primas, bonificaciones, auxilios funerarios, estímulos y aportes seguridad social.

22.1. Beneficios a los Empleados a Corto Plazo

▪ **Cuenta 251106 “Prima de Servicios”**

La cuenta de “prima de servicios” representa un 31,26% de la composición del grupo beneficios a los empleados, su saldo a 30 de junio es por valor de \$ 1.413.411.280,⁰⁰, presento un aumento del 20,52% por valor de \$ 240.659.148,⁰⁰ correspondiente a las provisiones que se realizan de acuerdo con la política No 03 de beneficios a empleados.

▪ **Cuenta 251107 “Prima de Navidad”**

La cuenta de “prima de navidad” representa un 67,84% de la composición del grupo beneficios a los empleados, su saldo a 30 de junio es por valor de \$ 3.067.298.782,⁰⁰, presento un aumento del 20,52% por valor de \$ 522.263.776,⁰⁰ correspondiente a las provisiones que se realizan de acuerdo con la política No 03 de beneficios a empleados.

NOTA 23. PROVISIONES

▪ Cuenta 27 “Servicios y tecnologías en salud de los regímenes especiales o exceptuados en salud”

La cuenta de “Servicios y tecnologías en salud de los regímenes especiales o exceptuados en salud” representa un 3,98% de la composición de los pasivos, su saldo a 30 de Junio es por valor de \$5.189.576.116,³⁰, presentó una disminución del 41,18% por valor de \$ -3.632.837.833,⁰⁶, comparada con el saldo del mes anterior, la variación corresponde a la facturación de los servicios de salud que radican las IPS al proceso auditor del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares a nivel nacional, que se reclasifico a la cuenta 248123 y 939012 de la Dirección de Sanidad Ejército y JEFSA.

Descripción	DIGSA	EJC	ARC	JEFSA
Provisiones	-	5.794.112.078,30	361.734.884,00	33.729.154,00

Fuente: Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación II de JUNIO de 2022

NOTA 24. “OTROS PASIVOS”

El grupo de “otros pasivos” representa el 0,02% del total de pasivos, equivalente a \$27.923.239,¹⁹, conformadas principalmente a los avances y anticipos y depósitos recibidos en garantía, su saldo no presentó variación respecto al mes anterior.

24.1. Subcuentas Otros

▪ Cuenta 290302 “Depósitos Recibidos en Garantía”

La cuenta de “Depósitos recibidos en garantía anticipos” representa un 0,09% de la composición de los pasivos, no presentó ninguna variación comparada con el saldo del mes anterior su saldo a 30 de Junio valor de \$27.923.239,¹⁹, a través de la cual se reconocen los registros contables de recibos de caja de años anteriores por depósitos recibidos de terceros, que en cumplimiento con la obligatoriedad de adelantar gestiones administrativas, para depurar la información contable se realizara proceso de depuración contable con el fin de definir si se envían al tesoro nacional para constituirlos como acreedores varios o darle ingreso extraordinario.

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

25.1. Activos Contingentes

La cuenta de “Activos Contingentes”, su saldo a 30 de Junio es por valor de \$143.292.184,23, no presentó variación respecto con el saldo del mes anterior, en este grupo encontramos principalmente los convenios de Docencia – Servicios, recursos recibidos con ocasión a los convenios celebrados entre el Hospital Naval de Cartagena y cinco universidades, en estos convenios se estipula la contraprestación proporcional al porcentaje que las partes acuerden del valor de la matrícula neta de cada semestre académico, proporcional al tiempo de duración de la práctica formativa de cada estudiante que rote por el Hospital Naval de Cartagena, cancelando la contraprestación en insumos, capacitación y alguna adicional que las partes previamente acuerdan en pro del bienestar de los estudiantes de las distintas universidades.

Estos saldos son conciliados en forma semestral dejando un acta de conciliación entre la universidad y el jefe de educación médica del Hospital Naval de Cartagena, en cuanto a la utilización de los recursos se realiza un comité mensual conformado por el Director del Hospital Naval de Cartagena, el Subdirector Operativo, el Subdirector Asistencial, Subdirector Administrativo y Financiero y el Jefe de Educación Médica con el fin de verificar las necesidades dejando un acta y posterior solicitud a la universidad mediante oficio firmado por el ordenador del gasto a fin de que la universidad consiga los insumos y/o demás elementos en especie para cubrir las necesidades, para tal efecto se desglosa el detalle del saldo de la cuenta así:

Vigencia	Nit	Tercero	Valor
2019	8040018901	Universidad de Santander	5.055.224,00
2019	8903074001	Universidad de San Buenaventura	1.733.740,00
2019	8904801235	Universidad de Cartagena	16.259.453,00
2019	8904812768	Corporación Universitaria Rafael Núñez	5.343.041,75
2019	8910006921	Corporación Universidad del Sinú Elías Bechara Zainum	114.900.725,48

Fuente: Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación II de JUNIO de 2022

NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

26.1. Cuentas de orden deudoras

26.1.1. Deudoras de control

En este grupo se registra el valor de los bienes retirados del servicio por destrucción o por encontrarse inservibles para su uso, así como los bienes totalmente depreciados, agotados o amortizados, los cuales se encuentran en las subcuentas de la siguiente forma:

▪ Cuenta 831510 “Bienes y Derechos Retirados”

Esta cuenta presenta un saldo a 30 de junio \$ 240.043.377,⁹², presentó un aumento del 3,38% respecto con el saldo final del mes anterior por valor de \$ 7.847.557,⁹⁰, el saldo de la cuenta se registra en propiedad, planta y equipo de bajas de equipos realizados en las unidades de la Jefatura de Salud de la Fuerza Aérea Colombiana y Dirección de Sanidad Ejército, de acuerdo con la Resolución 193 del 2021, los registros que refleja esta cuenta se desagregan así:

Descripción	DIGSA	EJC	ARC	JEFSa
Propiedades, planta y equipo	-	95.528.055,78	136.667.764,24	7.847.557,90

Fuente: Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación II de JUNIO de 2022

Para la Dirección de Sanidad Ejército, se compone de bienes muebles tales como lavadoras, carro de paro, electros estimuladores, cierra para cortar yeso, monitores de signos vitales, lampara de foto curado, unidad odontológica, horno evaporador, nebulizador de pulmón, autoclave y pieza de mano de baja velocidad por la suma total de \$ 95.528.055,⁷⁸.

Respecto a la Dirección de Sanidad Armada, se compone de un parque automotor del Establecimiento de Sanidad ENSB de Barranquilla retirado del servicio del cual se encuentra a la espera de reunir toda la documentación para proceder al retiro definitivo de la información financiera, como es el campero Chevrolet vitara – placa OIL 290 – modelo 1997- costo histórico \$33.855.031,⁹¹, ambulancia Toyota Land Cruiser – placa OHK-575–modelo 2001 – costo histórico \$102.812.732,³³.

En la Jefatura Salud Fuerza Aérea, se compone de dos impresoras blanco y negro y Cavitron que suman un valor de \$7.847.557,⁹⁰.

Los cuales corresponden a los bienes retirados del servicio por destrucción, obsoletos o por encontrarse inservibles, así como los bienes totalmente depreciados, agotados o amortizados, los cuales se encuentra pendiente su disposición final. Así como los elementos dañados del almacén reparables, hasta tanto se realiza su reparación o se determina su retiro definitivo.

▪ Cuenta 836101 “Responsabilidades en Proceso”

La cuenta de “responsabilidades” registra un saldo a junio 30 de \$190.439.152,¹⁵, no presentó ninguna variación, comparada con el saldo final del mes anterior, el registro de la cuenta corresponde al registro de la responsabilidad por pérdida de un activo fijo a nivel nacional.

VIGENCIA	NIT	TERCERO	VALOR
2017	830039670	Dirección General de Sanidad Militar	129.993.080,00
2018	16535532	Pedro Molina Ruiz	34.118.725,00
2021	88674486	Jhon Alex Rivera	7.727.347,15
2021	1045682644	Carlos Alberto Blanco Gualdrón	18.600.000,00

Fuente: Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación II de JUNIO de 2022

Descripción	DIGSA	EJC	ARC	JEFSa
Responsabilidades En Proceso	-	41.846.072,15	148.593.080,00	-

Fuente: Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación II de JUNIO de 2022

26.1.2. Deudoras por contra

▪ Cuenta 8905 “Activos Contingentes Por Contra”

El saldo a 30 de junio es de \$-334.995.544,⁴⁴, presentó una disminución del 24,82% por valor de \$110.584.670,²³ comparada con el saldo final del mes anterior, los registros corresponden a la contrapartida de las cuentas 819090 respectivamente de los registros por convenios de docencias universitaria en el Hospital Naval de Cartagena.

▪ Cuenta 8915 “Deudoras de Control Por Contra”

El saldo a 30 de junio es de \$ -436.782.529,⁹⁵, presentó aumento del 1,83% comparada con el saldo final del mes anterior por valor de \$ -7.847.557,⁹⁰, los saldos de la cuenta se encuentran distribuidos así:

Descripción	EJC	ARC	JEFSa	TOTAL
Bienes y derechos retirados	- 143.674.127,81	- 285.260.844,24	- 7.847.557,90	- 436.782.529,95

Fuente: Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación II de junio de 2022

26.2. Cuentas de orden acreedoras

26.2.1. Acreedoras de control

Este grupo presenta movimientos por concepto de glosas, su saldo a 30 de Junio es por valor de \$13.645.492.344,⁶⁷, presentó una disminución del 19,70%, comparada con del mes anterior por valor de \$ 13.645.492.344,⁶⁷, la variación corresponde al levantamiento de las glosas de la facturación recibida por la auditoria, encargada de los Contratos de medicamento y la de la red externa a nivel nacional por la prestación de Servicios de Salud en la Dirección de Sanidad Ejército, Dirección de Sanidad Armada Nacional, Jefatura de Salud y sus Establecimientos por a los afiliados y beneficiarios del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares se detallan en el anexo No.6.

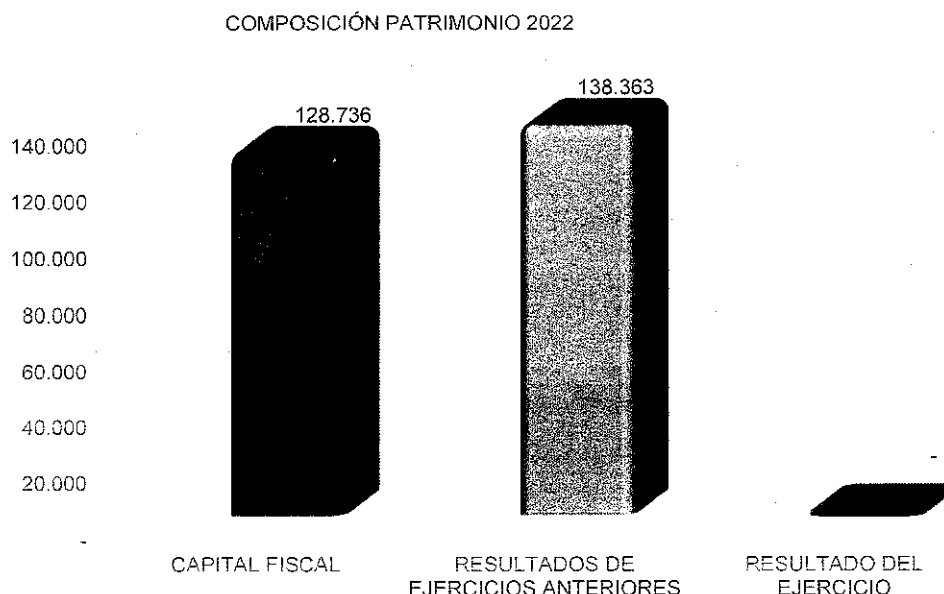
Descripción	DIGSA	EJC	ARC	JEFSa
Otras cuentas acreedoras de control	15.994.364.648,77	1.618.782.458,63	174.759.227,00	45.093.283,00

Fuente: Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación II de Junio de 2022.

NOTA 27. “PATRIMONIO”

COMPOSICIÓN DEL PATRIMONIO

El total del “Patrimonio” a 30 de junio del 2021 asciende a \$267.098.856.892,⁵⁵ no presentó variación en comparación al saldo del mes anterior.



Por lo anterior, el Estado de Situación Financiera con base al comportamiento de las cuentas de resultado al cierre del periodo, no presentó excedente del ejercicio.

Código	Descripción	Saldo final
3.1.05	Capital Fiscal	128.736
3.1.09	Resultado de Ejercicios anteriores	138.363
3.1.10	Resultado del ejercicio	-

Cuadro: Composición del Patrimonio

22.1. GRUPO 31 “CAPITAL FISCAL”

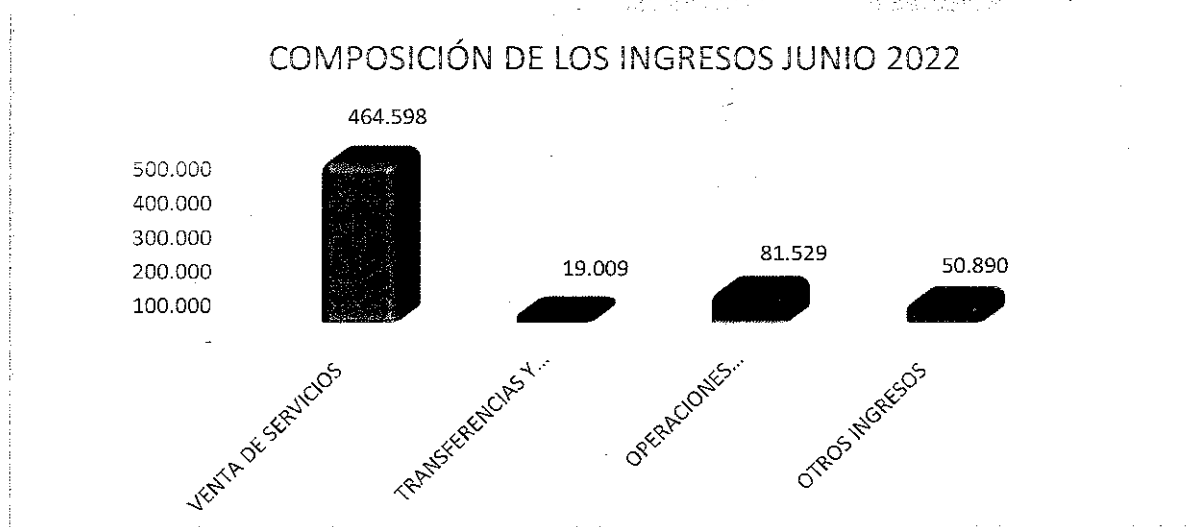
la cuenta “capital fiscal” se encuentra incorporada la suma de \$60.181.851.267,30, transferencia realizada para cubrir los servicios médicos Hospitalarios que se tienen registrados en los Estados Financieros de la Dirección General de Sanidad Militar de acuerdo al acta del 22 de agosto del 2017, donde se acordaron y/o analizaron con los Comandos de Fuerza del Ejército, Armada Nacional y Fuerza Aérea en cumplimiento al Decreto 2181 del 29 de octubre del 2014, por el cual se autorizaron transitoriamente una trasferencia de recursos de los Fondos Internos del Ministerio de Defensa Nacional Fuerzas Militares y el fondo de Cuenta del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares girar la suma de en cumplimiento al artículo 2, donde manifiestan que dicho pago será restituido por parte del Fondo de Cuenta del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares a los Fondos Internos del Ministerio de Defensa Nacional – Fuerzas Militares y el Fondo defensa Nacional, sin que haya lugar a tasación de interés, con la cual los señores Comandantes de Fuerza acuerdan condonar la mencionada deuda y realizar los actos administrativos necesarios, con el objetivo que se realicen los registros administrativos, financieros y contables en cada unidad Ejecutora a que haya lugar.

ESTADOS DE RESULTADO

COMPOSICIÓN DE LOS INGRESOS

Los "Estados de Resultado" calculados, a 30 de junio 2022 ascienden a \$ 616.025.032.940,71, corresponde a los recaudos realizados por la Dirección General de Sanidad Militar, en cumplimiento de la Ley 352 de 1997, tendrán el carácter de fondos especiales, sin personería jurídica. Los recursos de los fondos serán administrados en los términos que determine el CSSMP, directamente por la Dirección General de Sanidad Militar y ejecutados por las Fuerzas Militares, donde se registran los conceptos de ingresos que percibe el Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares, como son:

- Los ingresos por cotización del afiliado y por cotización correspondiente al aporte del Estado como aporte patronal.
- Los aportes del Presupuesto Nacional con destino al respectivo Subsistema.
- Otros recursos o ingresos destinados para el funcionamiento de cada uno de los Subsistemas.
- Recursos derivados de la venta de servicios.



Gráfica: Composición de Ingresos

Código	Descripción	Saldo final	Porcentaje
4.3	Venta de servicios	464.598	75%
4.4	Transferencias y subvenciones	19.009	3,1%
4.7	Operaciones interinstitucionales	81.529	13%
4.8	Otros ingresos	50.890	8%
Total		616.025	100%

Cuadro: Composición del Ingreso

NOTA 28. INGRESOS

En la composición de los ingresos del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares para el mes de junio de 2022, la mayor representación proviene de los ingresos por venta de servicios de la subcuenta 43 con una participación del 75% del grupo por un valor de \$229.004.134.399,29, concentrado en las subcuentas 431124 Aportes del empleado y del empleador a los regímenes exceptuados en salud, a través de la cual se reconocen todas las operaciones a los aportes patronales recibidos por parte de las entidades y los aportes de afiliados descontados de la nómina, presupuesto per cápita Sector Defensa adicional y venta de servicios del Hospital Naval de Cartagena y exámenes de incorporación de la Jefatura de Salud de la Fuerza Aérea Colombiana.

Posteriormente, el saldo de la subcuenta 47 Operaciones Interinstitucionales equivalente al 13% de los ingresos por valor de \$ 81.528.712.139,⁹⁶ a través de la cual se reconocen todas las operaciones de los pagos efectuados con situación de fondos CSF Gastos Generales y transferencias, recurso 10, donde se registra la contrapartida de los pagos a proveedores que prestan bienes y servicios recibidos a satisfacción, al pago de las retenciones de impuestos Nacionales del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares, como metodología para el pago de compensación en el sistema SIIF Nación a la DIAN.

Seguido en su orden por la subcuenta 48 de otros ingresos con el 8% del grupo, presenta un saldo de \$ 50.889.507.869,³³ de pesos, concentrado en la subcuenta 480858 Aportes del empleador para cubrir los accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales de los regímenes de excepción, se autorizó por parte del Ministerio de Hacienda a crear esta cuenta ya que la DIGSA pertenece al Régimen de Excepción, a través de la cual se reconocen todas las operaciones de los ingresos recibidos de los Comandos de las Fuerzas y Ministerio de Defensa Nacional, con el fin de financiar los accidentes de Trabajo y enfermedades profesionales (ATEP).

Por último, la subcuenta 44 Transferencias y Subvenciones equivalente al 3% del grupo, con la mayor representación en la subcuenta 442807 bienes recibidos sin contraprestación por valor de \$18.912.406.656,⁸⁹ el cual corresponde a todas las operaciones de los fondos de las Direcciones de Sanidad Militar y sus Establecimientos dando Cumplimiento a la Circular 449 del Ministerio de Defensa Nacional que impartió las Instrucciones para realizar los registros contables.

28.1. VENTA DE SERVICIOS

▪ 431102 “Unidad de pago por Capitación Adicional Régimen Contributivo - UPC.”

La cuenta “unidad de pago por capitación adicional régimen contributivo”, representa un 0,34% de la composición de los ingresos por venta de servicios, el saldo a 30 de junio es por valor de \$1.599.638.962,⁰¹, presentó un incremento del 1,16% por valor de \$ 18.370.594,⁰⁰, comparada con el saldo del mes anterior, la variación corresponde a la causación recaudo de los aportes por PPCD mensuales de los padres, exesposas de los Afiliados al Subsistema de Salud.

▪ 431124 “Aportes del Empleado y del Empleador a los Regímenes Exceptuados en Salud.”

La cuenta “Aportes del empleado y del empleador a los regímenes exceptuados en salud”, representa un 82,46% de la composición de los ingresos, el saldo a 30 de junio es por valor de \$507.956.875.910,⁰⁴ presentó un incremento del 19,95% por valor de \$84.472.049.220,¹⁴ comparada con del mes anterior, la variación corresponde a la causación de todas las operaciones de los aportes patronales recibidos por parte de los Comandos de Fuerza del 12,5% y el recaudo de las cuentas por cobros del mes de febrero, correspondiente a los aportes de afiliados descontados de la nómina durante el mes, para cubrir al personal militar y sus beneficiarios.

▪ 431208 “Urgencias - consulta y procedimientos”

La cuenta de “Urgencias - consulta y procedimientos”, representa un 0,002% de la composición de los ingresos de venta de servicios, su saldo a 30 de junio es por valor de \$ 7.861.856,⁰⁰, presentó una variación del 55,33% por valor de \$ 2.800.313,⁰⁰, comparada con el saldo del mes anterior, el saldo corresponde a la venta de servicios por incorporación de la Jefatura de Salud de la Fuerza Aérea y prestación de servicios de terceros del Hospital Naval de Cartagena.

▪ 431217 “Servicios ambulatorios - consulta externa y procedimientos”

La cuenta de “Servicios ambulatorios - consulta externa y procedimientos”, representa un 0,20% de la composición de los ingresos de venta de servicios, su saldo a 30 de junio es por valor de \$929.026.567,⁷¹, no presentó variación comparada con el saldo del mes anterior, el saldo corresponde a la venta de servicios por incorporación de la Jefatura de Salud de la Fuerza Aérea.

28.2. TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES

▪ 442807 “Otros bienes, derechos y recursos en efectivo recibidos de entidades de gobierno”

La cuenta “Bienes recibidos sin contraprestación” representa un 99,49% de la composición de la cuenta contable de ingresos, su saldo a 30 de junio es por valor de \$ 18.912.406.656,⁸⁹ presentó un incremento del 51.26% comparada con el saldo del mes anterior por valor de \$ 6.409.304.408,⁶⁵, la variación corresponde al reconocimiento de todas las transferencias realizadas entre las Direcciones de Sanidad, Jefatura de Salud y sus Establecimientos de Sanidad y con los comandos de fuerza.

▪ 442829 “Bienes, derechos y recursos en efectivo procedentes de empresas públicas”

La cuenta “Bienes, derechos y recursos en efectivo procedentes de empresas públicas” representa un 0,47% de la composición de la cuenta contable de ingresos, su saldo a 30 de Junio es por valor de \$88.991.140,⁰⁰, presentó un incremento del 313.56% comparada con el saldo del mes anterior, la variación corresponde al reconocimiento de donación del Dispensario Médico Suroccidente y Centro de Medicina Naval de 150.000 tapabocas de la unidad nacional para la gestión del riesgo de desastres.

▪ 442830 “Bienes, derechos y recursos en efectivo procedentes del sector privado”

La cuenta “Bienes, derechos y recursos en efectivo procedentes de empresas públicas” representa un 0,04% de la composición de la cuenta contable de ingresos, su saldo a 30 de Junio es por valor de \$7.696.500,⁰⁰, no presentó variación comparada con el saldo del mes anterior, el saldo de la cuenta corresponde al reconocimiento de donación de la Dirección General de Sanidad Militar DIGSA realizada por la Liga Contra el SIDA equivalente a un equipo de cómputo y del Médico Suroccidente y de Dispensario Médico ARC Barranquilla donación de tres basculas mecánica de piso y tres tensiómetro adulto análogo que realiza Ayrlyn Oriona Estrada Rico y el curso de reserva naval dona dos sillas de ruedas.

28.3. OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES

▪ 470508 “Funcionamiento”

La cuenta “Funcionamiento” representa un 89.46% de la composición de la cuenta contable de ingresos operaciones interinstitucionales, su saldo a 30 de Junio es por valor de \$ 72.932.297.722,⁶¹, presentó un incremento del 16,37% por valor de \$ 10.257.507.871,¹², comparada con el saldo del mes anterior, la variación corresponde al reconocimiento de todas las operaciones de los pagos efectuados con situación de Fondos CSF Gastos Generales Recurso 10 e Inversión Recurso 11, a los proveedores que prestan bienes y servicios recibidos a satisfacción del SSFM.

▪ 472201 “Operaciones sin flujo de Efectivo cruce de cuentas”

La cuenta “Operaciones sin flujo de Efectivo cruce de cuentas” representa un 2.63% de la composición de la cuenta contable de ingresos, su saldo a 30 de Junio es por valor de \$ 2.142.479.337,⁰⁴, presentó un aumento del 13,00% por valor de \$ 246.473.511,⁶⁴ comparada con el saldo del mes anterior, correspondiente a las transferencias de la obligación para el pago de impuesto, así:

DIGSA	EJC	ARC	JEFSa	TOTAL
262.623.854,64	1.619.347.694,40	199.810.823,00	60.696.965,00	2.142.479.337,04

Fuente: Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación II junio 2022.

28.4. OTROS INGRESOS

▪ 480201 “Intereses sobre depósitos en instituciones financieras”

La cuenta “Intereses sobre depósitos en instituciones financieras” representa un 0,00004% de la composición de los ingresos “otros ingresos”, su saldo a 30 de Junio es por valor de \$ 220.875,⁹⁹, presento un incremento del 19,87% por valor de \$ 36.617,⁵⁷ con respecto al saldo del mes anterior, la variación corresponde a los rendimientos de la Cuenta Única Nacional.

▪ 480232 “Rendimientos sobre recursos entregados en administración”

La cuenta “Rendimientos sobre recursos entregados en administración” representa un 3,03% de la composición de los ingresos, su saldo a 30 de Junio es por valor de \$ 1.540.325.429,⁰⁰ presentó un incremento del 64,75% por valor de \$ 605.404.057,⁰⁰ con respecto al saldo del mes anterior, la variación corresponde a los rendimientos de la Cuenta Única Nacional.

▪ 480825 “Sobrantes”

La cuenta “sobrantes” representa un 0,49% de la composición de los ingresos, su saldo a 30 de Junio es por valor de \$ 249.140.861,⁹⁷ presentó un incremento del 1,35% con respecto al saldo del mes anterior, la variación corresponde al ingreso de sobrantes según acta 512 del 03 de junio de 2022 realizada por la Jefatura Salud Fuerza Aérea.

▪ 480826 “Recuperaciones”

La cuenta “Recuperaciones” representa un 0,02% de la composición de los ingresos, su saldo a 30 de junio es por valor de \$ 12.563.552,⁰⁰, no presentó variación con respecto al saldo del mes anterior.

▪ 480828 “Indemnizaciones”

La cuenta “Indemnizaciones” representa un 0,02% de la composición de los ingresos, su saldo a 30 de junio es por valor de \$ 12.174.412,⁰⁰ presentó variación del 100% respecto al saldo del mes anterior por el ingreso de recursos por concepto de indemnización de la aseguradora Mapfre Seguros S.A, del Comando Aéreo de Combate No.3

▪ 480858 “Aportes del Empleador para cubrir los Accidentes de Trabajo y las Enfermedades Profesionales De Los Regímenes De Excepción”

La cuenta “Aportes del empleador para cubrir los accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales de los regímenes de excepción” representa un 96,18% de la composición de los ingresos, su saldo a 30 de Junio es por valor de \$ 48.945.215.748,⁵⁸, presentó un incremento del 19,81%, por valor de \$ 8.093.696.168,⁹⁹, comparada con el saldo del mes anterior, la variación corresponde a la causación de los aportes a través de la cual se reconocen todas las operaciones de los ingresos recibidos de los Comandos de las Fuerzas y Ministerio de Defensa Nacional, con el fin de financiar los accidentes de Trabajo y enfermedades profesionales (ATEP) para el mes.

COMPOSICIÓN DE LOS GASTOS

NOTA 29. GASTOS

El total de los Gastos del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares a 30 de junio ascienden a \$349.739.290.014,³⁹, el mayor porcentaje de participación se encuentra en grupo 53 “deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones” con el 70,28%, seguido por los gastos de “administración y operación” con el 24,52%, transferencias y subvenciones con el 5,16% y por último “otros gastos” con el 0.04% de participación.

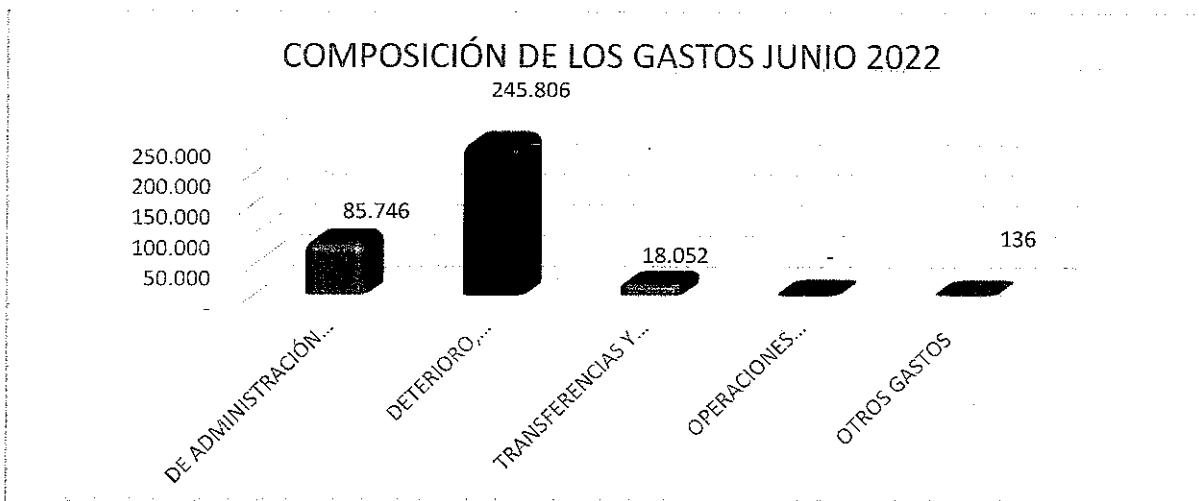


Gráfico. Composición del Gasto

CODIGO	DESCRIPCION	SALDO FINAL	%
5.1	De administración y operación	85.746	24,52%
5.3	Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	245.806	70,28%
5.4	Transferencias y subvenciones	18.052	5,16%
5.8	Otros gastos	136	0,04%
TOTAL GASTOS		349.739	100%

Cuadro. Composición del Gasto

29.1. “Gastos de Administración de Operación y de Ventas”

La cuenta “gastos de administración de operación y de ventas” representa 24,52% de la composición de los gastos, su saldo a 30 de Junio es por valor de \$ 85.745.616.870,⁶⁸, presentó un incremento del 24,68%, comparada con el saldo del mes anterior por valor de \$ 16.974.973.001,⁷⁵, la variación corresponde a todas las erogaciones realizadas de la causación de los diferentes conceptos que conforman los gastos de nómina como son sueldos, horas extras, bonificaciones, primas, auxilio de transporte, subsidios y los aportes patronales que la entidad realiza a las cajas de compensación, las cotizaciones a las entidades prestadoras de la seguridad social en salud, los riesgos laborales, y a las administradoras del régimen de prima media y de ahorro individual, las cuentas más representativas son:

Descripción	DIGSA	EJC	ARC	JEFS
Sueldos Y Salarios	33.464.466.025,00	-	-	-
Contribuciones Imputadas	13.002.919,00	13.986.534,00	-	-
Contribuciones efectivas	7.310.145.939,00	892.500,00	-	-
Aportes sobre la nómina	1.424.634.700,00	-	-	-
Prestaciones Sociales	7.344.791.044,00	-	-	-
Gastos De Personal Diversos	36.199.634,44	61.612.271,15	104.633.786,22	1.830.655,80
Generales	14.586.499.692,23	18.436.592.126,21	2.240.822.529,11	705.171.514,52

Fuente: Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación II de JUNIO de 2022

▪ **Cuenta 510101 “Sueldos y Salarios”**

La cuenta “sueldos” representa 36,64% de la composición de los Gastos, su saldo a 30 de junio es por valor de \$31.420.879.032,⁰⁰ presentó un incremento del 20,05%, comparada con el saldo del mes anterior por valor de \$ 5.247.522.590,⁰⁰, la variación corresponde al registro de la nómina del mes de junio por los nombramientos y reclasificaciones de los funcionarios a nivel nacional de la Dirección General de Sanidad Militar.

Descripción	DIGSA	EJC	ARC	JEFSa
Sueldos y salarios	31.420.879.032,00	-	-	-

Fuente: Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación II de JUNIO de 2022

▪ **Cuenta 5111 “Gastos Generales”**

La cuenta “generales” representa 10,28% de la composición de los gastos, el saldo a 30 de Junio es por valor de \$ 35.969.085.862,⁰⁷, presentó un incremento del 29,79% comparada con el saldo del mes anterior por valor de \$ 8.255.212.913,⁹⁸, la variación corresponde a la causación del gasto material quirúrgico, materiales y suministros, mantenimiento, servicios públicos, arrendamiento operativo, viáticos y gastos de viaje, seguros, combustible, aseo, honorarios, servicios y otros gastos generales de operación “al traslado de activos por menor cuantía inferior a 50 UVT de la vigencia que por sus características y valor no se consideran como propiedades, planta y equipo, no obstante, deben ser controlados administrativamente “del SSFM.

Descripción	DIGSA	EJC	ARC	JEFSa
Material quirúrgico	14.265.656,55	1.964.325.249,30	62.771.180,00	131.226.713,40
Vigilancia y seguridad	64.481.542,00	1.109.548.065,44	-	-
Materiales y suministros	18.737.100,01	1.848.041.389,23	279.148.569,63	34.145.990,41
Mantenimiento	927.607.319,00	360.070.215,80	137.337.301,89	-
Servicios públicos	171.434.394,79	650.498.244,05	3.003.336,00	1.925.016,00
Arrendamiento operativo	1.930.514.785,33	44.742.953,00	121.878.670,00	-
Viáticos y gastos de viaje	56.639.915,00	13.810.156,55	98.764.009,75	-
Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	8.298.715,00	1.015.308.420,76	716.042,92	339.791,90
Fotocopias	-	-	69.921.998,94	-
Comunicaciones y transporte	33.224.555,62	737.600.153,45	33.738.225,00	1.680.000,00
Seguros generales	1.026.533.231,28	31.532.402,00	262.990,00	48.909.073,26
Combustibles y lubricantes	9.169.960,66	26.340.436,39	7.595.650,92	21.044,94
Servicios de aseo, cafetería, restaurante y lavandería	111.698.978,99	2.987.051.115,95	124.919.961,75	5.640.662,50
Procesamiento de información	-	-	-	-
Elementos de aseo, lavandería y cafetería	190.400,00	295.793.616,20	47.548.224,65	29.351.755,51
Intangibles	-	-	-	-
Honorarios	5.069.947.032,60	1.989.852.344,51	615.204.270,66	317.316.582,00
Servicios	5.132.558.800,40	5.327.096.243,80	476.135.806,00	134.614.884,60
Otros gastos generales	11.197.305,00	34.981.119,78	161.876.291,00	-

Fuente: Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación II de JUNIO de 2022

▪ **Cuenta 511121 “Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones”**

La cuenta “Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones” representa 0.003% de la composición de los gastos, el saldo a 30 de junio es por valor de \$1.024.662.970,⁵⁸, presentó un incremento del 83,58% comparada con el saldo del mes anterior por valor de \$ 466.498.734,²⁶, la variación corresponde a la causación del gasto de otros gastos generales de operación de los ESM de las Direcciones de Sanidad Ejército.

▪ **Cuenta 511179 “Honorarios”**

La cuenta “Honorarios” representa 2,29% de la composición de los gastos, el saldo a 30 de junio es por valor de \$ 7.992.320.229,⁷⁷, presentó un incremento del 20,94% comparada con el saldo del mes anterior por valor de \$ 1.383.983.646,⁵⁰, la variación corresponde a la causación del gasto para el pago

de las erogaciones de los prestadores de servicios sujetos a la operación de los ESM de las Direcciones de Sanidad Ejército, Armada y JEFSa.

▪ **Cuenta 511180' "Servicios"**

La cuenta "gastos generales – servicios" representa el 3,17% de la composición de los gastos, el saldo a 30 de junio es por valor de \$ 11.070.405.734,⁸⁰ presentó un incremento del 32,41% comparada con el saldo del mes anterior por valor de \$2.709.970.166,²⁹, la variación corresponde a la causación del gasto que incurre el SSFM para cancelar los valores pactados en los contratos de los prestadores del servicio de los ESM.

29.2. "Deterioro, Depreciaciones, Amortizaciones y Provisiones"

5360. Depreciaciones, Propiedad Planta y Equipo"

La cuenta "deterioro, depreciaciones, amortización y provisiones" representa 0,73% de la composición de los gastos, el saldo a 30 de junio es por valor de \$ 2.566.360.279,⁸⁷ presentó un incremento del 28,35%, comparada con el saldo del mes anterior por valor de \$ 410.590.617,⁴⁷, la variación corresponde a la causación de la depreciación mensual realizado en el aplicativo de apoyo SAP-SILOG de los equipos que se encuentran al servicio de los usuarios del Subsistema de Salud.

Descripción	DIGSA	EJC	ARC	JEFSa
Edificaciones	-	121.772.063,35	-	-
Plantas, ductos y túneles	-	-	5.619.981,51	-
Redes, líneas y cables	-	113.487,05	1.763.785,48	3.034.905,97
Maquinaria y equipo	846.550,22	125.331.763,16	128.514.707,68	79.098.776,95
Equipo médico y científico	121.263,49	447.289.977,64	362.495.937,81	39.459.003,28
Muebles, enseres y equipo de oficina	40.869.683,74	92.260.393,99	17.080.513,37	12.536.671,44
Equipos de comunicación y computación	311.628.868,08	314.000.121,24	112.351.794,52	63.408.333,15
Equipos de transporte, tracción y elevación	1.891.719,90	76.914.069,59	26.795.376,67	-
Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	-	916.281,82	96.213,13	183.500,00
Bienes muebles en bodega	36.852.460,61	99.279.020,15	12.085.687,77	2.703.437,19
Propiedades, planta y equipo no explotados	4.024.375,68	9.454.926,37	4.495.866,21	7.490.067,71

Fuente: Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación II de JUNIO de 2022

29.3. "Servicios y Tecnologías en Salud"

▪ **Cuenta 537212 "Servicios y Tecnologías en Salud de los Regímenes Especiales"**

La cuenta "Servicios y Tecnologías en Salud de los Regímenes Especiales" representa 98,37% de la composición de los gastos servicios y tecnologías en salud, el saldo a 30 de junio es por valor de \$241.804.514.588,⁶¹ presentó un incremento del 28,52%, comparada con el saldo del mes anterior por valor de \$53.655.613.856,⁰⁴, la variación corresponde al registro de los gastos efectuados con la red externa por la Dirección General de Sanidad Militar, Direcciones de Sanidad, Jefatura de Salud y los Establecimientos de Sanidad de acuerdo con la parametrización e indicaciones realizadas en la resolución 177 del 30 de octubre del 2020 y la Resolución 221 del 29 de diciembre de 2020, emitida por la Contaduría General de la Nación.

Descripción	DIGSA	EJC	ARC	JEFSa
Servicios Y Tecnologías En Salud	148.201.597.389,00	78.876.193.786,71	8.476.826.507,43	6.249.896.905,47

Fuente: Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación II de JUNIO de 2022

29.4. “Transferencias Y Subvenciones”

▪ Cuenta “542307 Bienes entregados sin contraprestación”

La cuenta de “Bienes entregados sin contraprestación” representa 5,16% de la composición de los gastos, el saldo a 30 de junio es por valor de \$ 18.051.991.371,¹² presentó un aumento del 51,45% por valor de \$ 6.132.557.212,¹¹ variación comparada con el saldo final del mes anterior, el saldo corresponde transferencias recibidas por comandos de fuera y entre unidades internas.

Descripción	DIGSA	EJC	ARC	JEFSa
Bienes entregados sin contraprestación	6.680.454.644,12	8.657.554.291,27	1.173.735.488,06	1.540.246.947,67

29.5. “Gastos Diversos”

▪ Cuenta “589019 Perdida por baja en cuentas de activos no financieros”

La cuenta de “Perdida por baja en cuentas de activos no financieros” representa 0.02% de la composición de los gastos, el saldo a 30 de junio es por valor de \$24.108.221,26, presentó un aumento del 7,06% por valor de \$1.589.876,2 comparada con el saldo final del mes anterior, el saldo corresponde a las bajas registradas de los equipos por obsolescencia a nivel nacional.

Descripción	DIGSA	EJC	ARC	JEFSa
GASTOS DIVERSOS	-	-	135.854.178,06	97.622,46
Propiedades, planta y equipo no explotados	-	-	59.782.675,54	97.622,46
Equipo médico y científico	-	-	15.167.561,63	-
Equipos de comunicación y computación	-	-	636.343,50	-
Otros gastos diversos	-	-	60.267.597,39	-

Fuente: Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación II de junio de 2022

COMPOSICIÓN DE LOS COSTOS

NOTA 30. “COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS”

La cuenta “costos de ventas de servicios”, el saldo a 30 de Junio es por valor \$51.901.853.837,77, presentó un incremento de 91,20% por valor de \$24.756.679.283,46 comparada con el saldo del mes anterior, la variación corresponde al reconocimiento de los costos en que incurren la Dirección General de sanidad Militar, las Direcciones de Sanidad, Jefatura de Salud y sus Establecimientos de Sanidad Militar, como son las salidas de almacén de medicamentos, materiales, depreciación de los equipos médicos, gasto de los prestadores de servicio, registro de la facturación mensual del contrato centralizado de medicamentos, con el fin de prestar el servicios de salud de los usuarios del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares, los cuales se detallan así:

El grupo 63 Costo de ventas de servicios, corresponde a costos en que incurre la Dirección de Sanidad Militar, en la prestación del suministro y dispensación de medicamentos con el operador logístico, para el Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares, en las cuentas 631015 Servicios ambulatorios – consulta externa y procedimientos.

Respecto a la Dirección de Sanidad Ejército presenta de acuerdo con su operación institucional el siguiente comportamiento:

COMPOSICION COSTOS SSFM JUNIO 2022



Gráfico. Composición del Costos

Respecto a la Dirección de Sanidad Ejército presenta de acuerdo con su operación institucional el siguiente comportamiento:

COMPOSICION COSTOS DISAN EJC JUNIO 2022

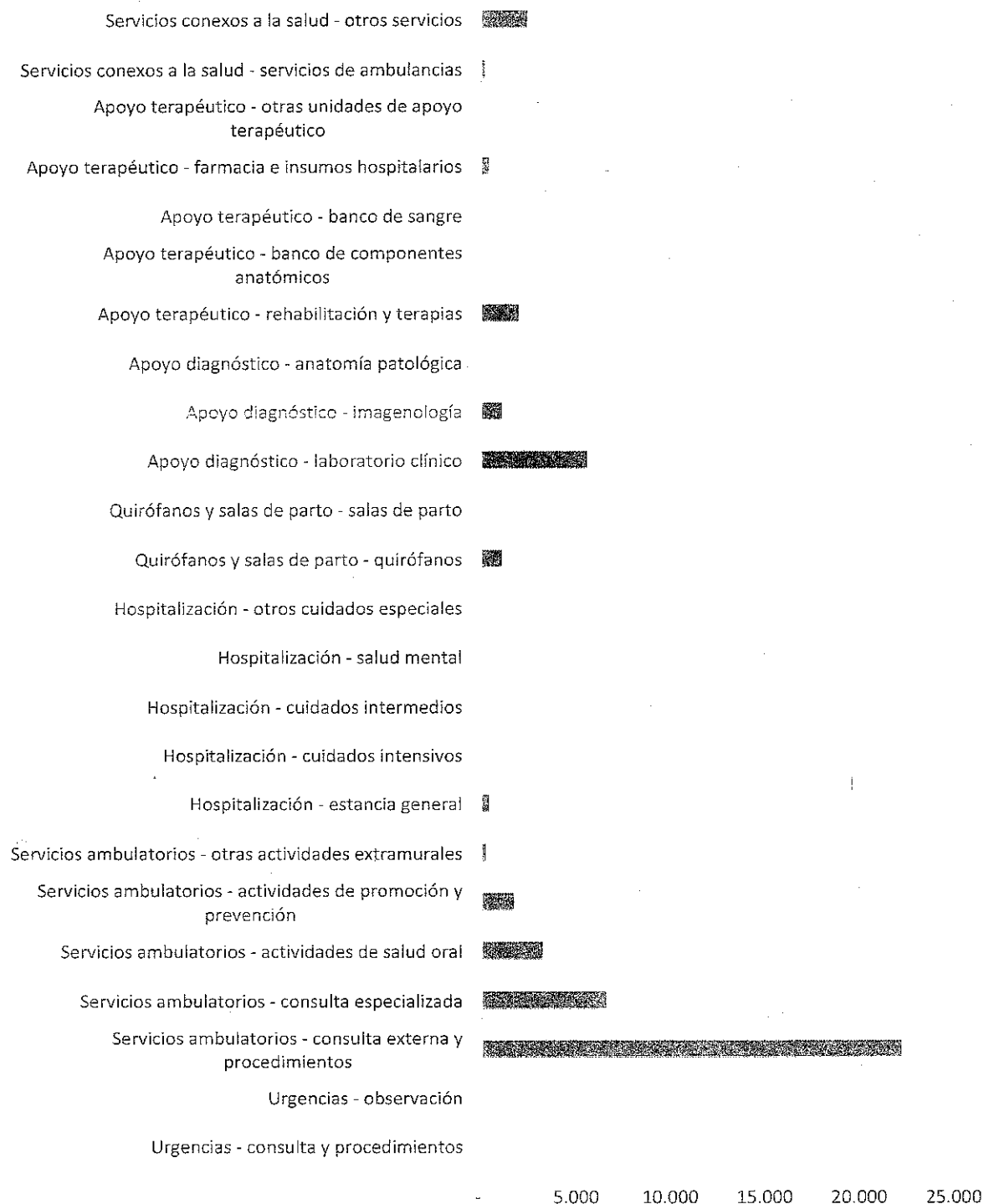


Gráfico. Composición del Costos

Respecto a la Dirección de Sanidad Armada presenta de acuerdo con su operación institucional el siguiente comportamiento:

COMPOSICION COSTOS DISAN ARC JUNIO 2022

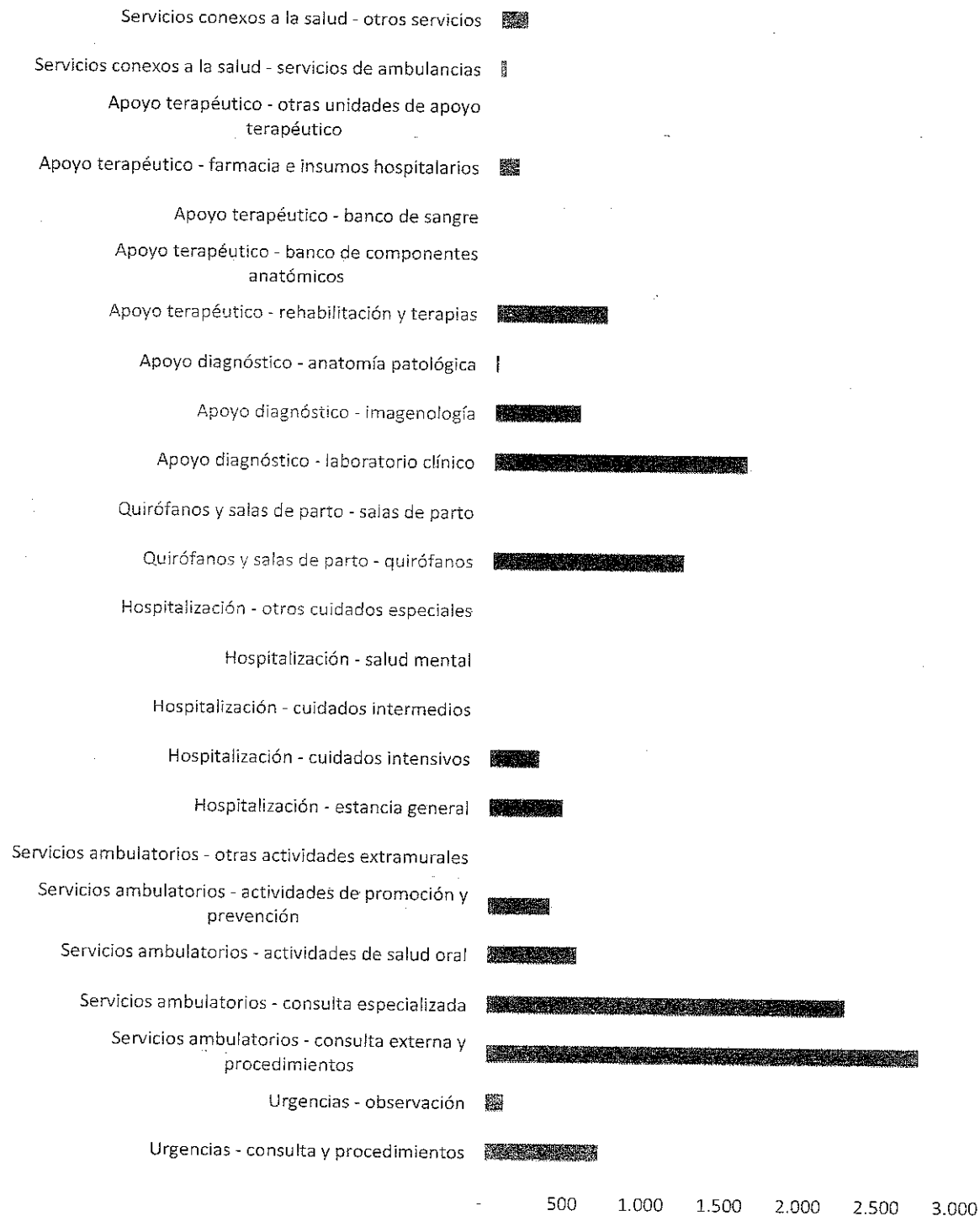


Gráfico. Composición del Costos

Respecto a la Jefatura de Salud de la Fuerza Aérea Colombiana presenta de acuerdo con su operación institucional el siguiente comportamiento:

COMPOSICION COSTOS JEFSJA JUNIO 2022

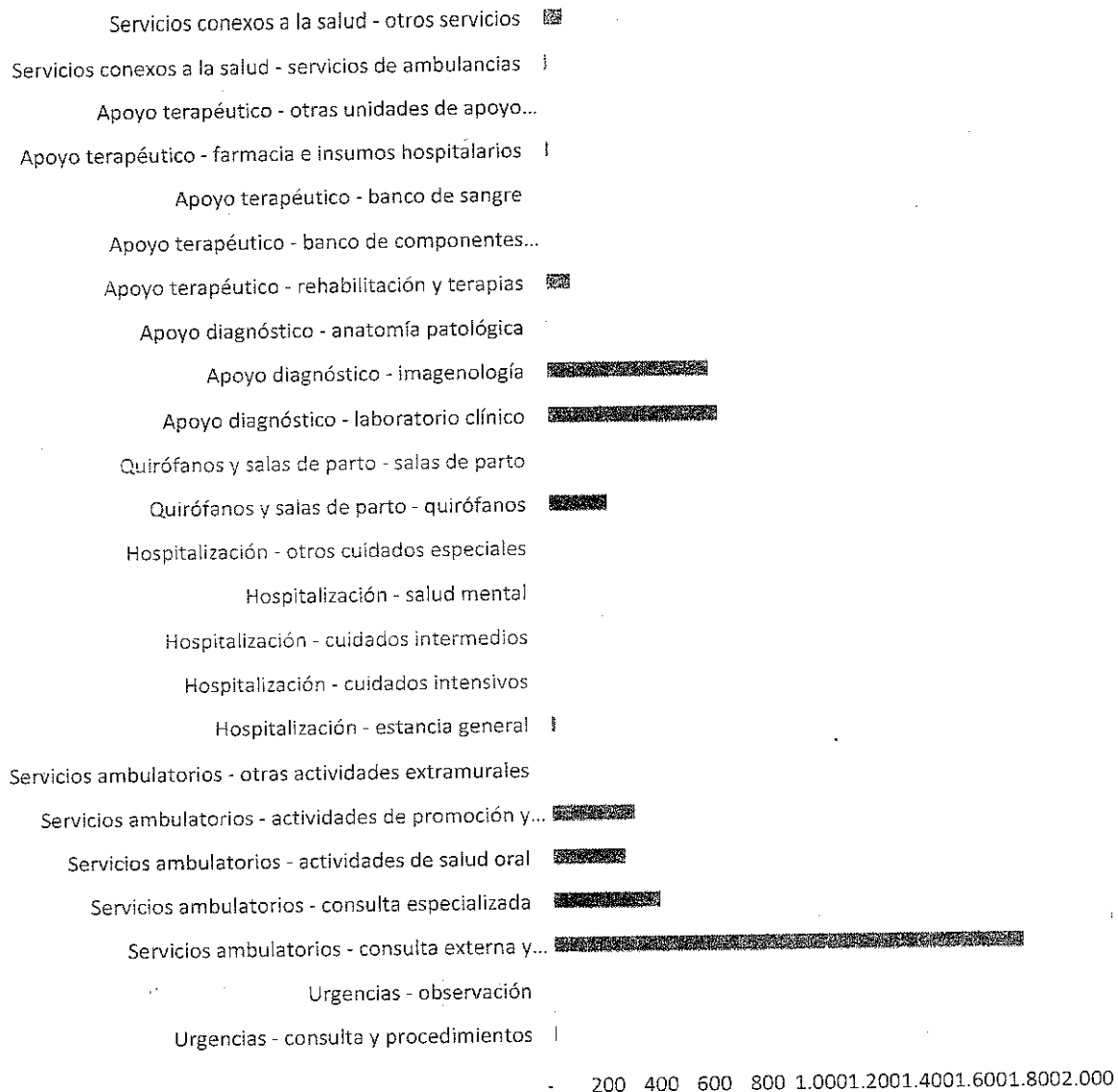


Gráfico. Composición del Costos

NOTA 31. COSTO DE TRANSFORMACION

No Aplica

NOTA 32. ACUERDOS DE CONCECION

No Aplica

NOTA 33. ADMINISTRACION DE REC. DE SEG. SOC EN PENSIONES

No Aplica

NOTA 34. VARIACION TASA DE CAMBIO MONEDA EXTRANJERA

No Aplica

NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

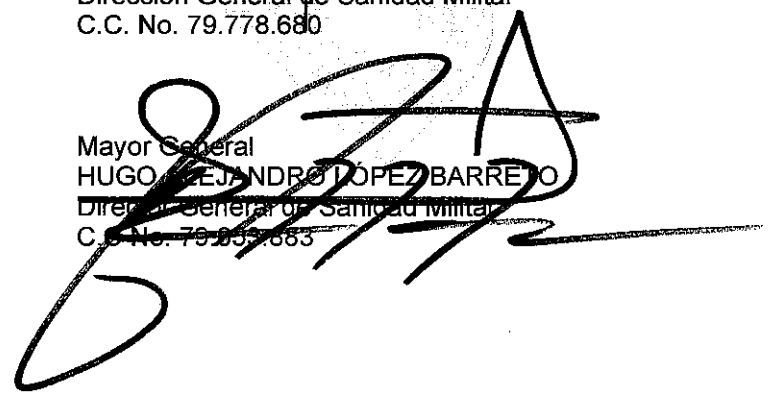
No Aplica

Finalmente, es pertinente informar que, en las notas presentadas para el mes de junio de 2022, fueron considerados los grupos con mayor representatividad dentro de cada cuenta y clase, y cuyas variaciones y/o materialidad determinaron los efectos contables más importantes. Por último, se certifica que las cifras reportadas en las notas a los estados contables de Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares se encuentran debidamente soportadas por las áreas del grupo la central contable y las Direcciones de Sanidad Ejército, Armada, Jefatura de Salud de las Fuerzas Militares y sus Establecimientos de Sanidad Militar, quienes son los responsables de generar los hechos económicos susceptibles de ser reconocidos contablemente, son responsables, en lo que corresponda, por la operatividad eficiente del proceso contable, actividades y tareas a su cargo.


PD. MARIA FERNANDA TOVAR BRIÑEZ
Contadora Central Contable
Dirección General de Sanidad Militar
C.C. No. 28.551.137
T.P. 140061-T


PD. EMILCE TORRES LOPEZ
Coordinadora Grupo Gestión Financiera
Dirección General de Sanidad Militar
C.C. No. 35.421.709


CN. CARLOS ABTURO AMAYA MONTEALEGRE
Subdirector Administrativo y Financiero
Dirección General de Sanidad Militar
C.C. No. 79.778.680


Mayor General
HUGO ALEJANDRO LOPEZ BARRETO
Dirección General de Sanidad Militar
C.C. No. 79.853.883

